

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria, Galicia, cuenca del Duero: Vientos moderados del Suroeste y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo, nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 21 en Málaga; mínima, 2 bajo cero en León y Zamora. En Madrid: máxima, 14,3 (2.); mínima, 5,6 (5.30 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.873

Jueves 21 de febrero de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Francia protesta en Méjico contra la confiscación de bienes a los Maristas

Justo y conveniente para España

Discuten ahora las minorías parlamentarias acerca de la futura ley Electoral. Anteayer en una primera conferencia parecían inclinarse los reunidos por el sistema de la proporción: ayer habían cambiado las cosas en lo que se refiere a la actitud de algún grupo de la mayoría; hoy, si se cumple el programa anunciado, se reunirán otra vez en conferencia los representantes de cada grupo y acordarán definitivamente el criterio inspirador de la futura ley.

Sobre la necesidad de esa ley nadie discute porque es obvia. No puede utilizarse la ley anterior, cuyos defectos se han hecho patentes y cuyos peligros para las elecciones municipales deben apreciar cuantas personas conocen la realidad de nuestro país. Riesgos parecidos ofrece para los Ayuntamientos cualquier sistema de mayorías, y este es, en el terreno de las conveniencias, una razón poderosa en favor del método proporcional para aquellos a quienes la justicia del sistema no logra convencer. Un sistema mayoritario o con premio demasiado elevado a la mayoría relativa de votos entregaría al socialismo buen número de ciudades españolas, sin que en ninguna de ellas disponga ese partido de la mitad de votos más uno necesarios para dominar totalmente.

El problema de las elecciones a diputados se presenta bajo aspecto distinto. Difícilmente ocurrirá que el socialismo con ningún sistema logre mayoría en las Cortes españolas. Aun en coalición con sus aliados del bien aparece lejana, pero no imposible, ni mucho menos, esta contingencia. Pero queda otra necesidad en la política española, particularmente sensible en las circunstancias que han establecido los sucesos desde 1931: la de que el elector decida en lucha clara sobre los partidos de su preferencia, la necesidad también de contar, la de saber adónde llega el centro, dónde la derecha, dónde los partidos que un día se solidarizaron para romper después—después del fracaso—con la revolución.

Sólo mediante la representación proporcional puede conseguirse este conocimiento de la fuerza de cada partido en la opinión española sin que resulte perjuicio para las uniones que existan o hayan de concertarse en el futuro. Se hace argumento de la división excesiva de los partidos. Importa arrojar la cara, no romper el espejo. Si la realidad nacional es así, pulverizada, dividida, será en vano arbitrar leyes. Para vencer en las urnas habrá que contar con los pequeños grupos que ya sabrán apartarse cuando llegue el momento de formar las minorías. El bloque electoral, conseguido en estas condiciones, dura un minuto. Con sistema de distritos se escogieron las Cortes desde 1913 a 1923 y nunca se obtuvo un Gobierno homogéneo: con sistema brutalmente mayoritario se eligieron las Constituyentes y hubo que soportar el chantaje de la guerra, porque no duró la coalición del 28 de junio. Sin contar con que por ser falsa pereció por asfixia aquella mayoría abrumadora.

¿Que quizás sea conveniente incluir en la ley algún correctivo, alguna triaca contra el individualismo casi anarquista de los ciudadanos españoles? Bien. Pero que se enmiende la representación lo menos posible. El ministro de Agricultura ha presentado un proyecto donde por medio del quórum y el premio a la mayoría se pretende remediar ese peligro. A nuestro entender, ya demasiado lejos y quizás convenga hacer algunas correcciones. Pero esto es ya cuestión de detalle. Lo que importa es que se mantenga el principio hasta donde la realidad de España lo autorice.

Y nosotros, contra lo que muchos piensan, juzgamos que nos autoriza a llegar muy lejos. Las masas votaron el 19 de noviembre con entusiasmo y disciplina ejemplares. Y votarán de nuevo si el sistema que se escoga no da demasiada influencia a la presión que pueda ejercer un hombre o simplemente una autoridad. He aquí otro argumento en favor del sistema que propugnamos: que sea el antidoto mejor contra el caciquismo.

Por todas estas razones volvemos a sostener la conveniencia de que la ley futura se inspire en la representación proporcional. Tiene este sistema en su favor la justicia siempre y en el caso concreto de España creemos que también le abona la necesidad que hemos expuesto más arriba, tanto para los Municipios como para las Cortes.

LO DEL DIA

La libertad de enseñanza

En el Congreso de Honduras ha sido presentado un proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 56 de la Constitución Política, en el sentido de establecer la libertad de enseñanza. Ignoramos a estas fechas la suerte que haya podido correr esta proposición. Es precisamente Honduras, una de las Repúblicas americanas donde mayor afincamiento ha tenido la influencia masonónica, y se puede afirmar desde luego, que será dura la oposición en la Cámara a un intento que procura simplemente poner en pie de igualdad la enseñanza cristiana, con la que hacen, burlando el laicismo, diversas tendencias políticas, sin excluir la comunista.

Pero el proyecto responde a un sentir de la conciencia pública, y a una reivindicación de los valores morales, tan subvertidos y depreciados, en una enseñanza pública que proscribiera la Religión, pero que consiente y tolera todas las religiones negativas del desorden y de la destrucción de la sociedad. Indudable es que el establecimiento de tal principio de libertad no es, ni mucho menos, la meta a que debiera aspirar en este punto un país como Honduras, cuya civilización fué obra de la influencia cristiana, difundida por los conquistadores y misioneros españoles. Pero es el mínimo que cabe en una constitución política que se precia de ser liberal, y que incurre, a pesar de esto, como tantas otras, en esa paradoja clásica del liberalismo generoso para todas las libertades individuales, menos para la que es base y fundamento de ellas: la de poder elegir la enseñanza.

Huelga decir con qué vivo entusiasmo deseamos a la nación de Honduras que otorgue a sus ciudadanos esta preciada libertad, por la que han luchado con denuevo en la época moderna tantos pueblos del mundo, y cuyo establecimiento es un índice de cultura y progreso.

Eficaces para España

Ha sido designado ministro de España en la capital de Checoslovaquia el señor García Guirrajo, secretario de la Unión Nacional de Exportación Agrícola, y que tiene, además, una elevada jerarquía en la carrera consular.

El nombramiento nos parece un acierto, y si sentara un precedente que viniese a formar costumbre la estimaríamos sabiduría y afortunada. Porque lo que necesita España, en la mayor parte de los países europeos, no es una representación diplomática para resolver complejas cuestiones políticas, que no se nos han de presentar, sino unos embajadores o ministros que abran nuevos mercados a los productos de nuestra exportación. ¿Qué que arduas y complejas cuestiones debiera ser la "eficacia comercial". El lema es este: "Un embajador, un Tratado, un Tratado, un mercado".

Las Legaciones de España habrían de estudiar los Convenios comerciales que esos países tienen signados con otras naciones de la Europa meridional, cuyas ventas al extranjero son semejantes a las nuestras, investigar el coste de los transportes y preparar, en fin, las condiciones adecuadas y mercaderías de un buen Tratado con España. Y después ilustrar a los productores de nuestra nación sobre los medios de invadir el nuevo mercado extranjero.

Así lograremos transformar nuestra política comercial de ahora, que es de "pocos muchos", pendiente sólo de cuatro grandes potencias mundiales, en otra de "muchos pocos", en la que nuestros compradores sean el gran número de naciones esparcidas por el haz de Europa.

La consigna, pues, para el nombramiento de embajadores o ministros en la mayor parte de las capitales europeas debe ser la eficacia comercial.

La suscripción de la fuerza pública

En otro lugar de este número publicamos la carta que nos dirige la familia de un oficial muerto cuando combatía en las montañas de Asturias a los sediciosos de la revolución de octubre. El comentario a esas líneas es tan obvio, escapa con tal fuerza de los labios o de la pluma que casi nos releva de escribir en apoyo de tan justa demanda, no sólo de los familiares de ese oficial, sino de tantos otros como después de haber cumplido generosamente con su deber esperan ahora la recompensa que no sólo se les prometió, sino que ya ha preparado la sociedad española.

No sabemos a qué se espera para entregar lo prometido, ni se nos alcanzan qué deliberaciones pueden faltar ni qué vacilaciones de criterio influyen en el retraso. La voluntad de los donantes está clarísima, hasta el punto de que en alguna región han decidido parte de sus suscripciones a las fuerzas que han combatido dentro de su provincia. Con esto se indica que conviene desear los proyectos grandiosos de obras o instituciones que, por otra parte, impedirían a muchos soldados o guardias de todas clases disfrutar del obsequio que la sociedad les otorga.

Si algún Reglamento estorba esa forma de recompensa, que el trámite legal necesario cumplir para eludir el estor-

Nota de Francia a Méjico

Protesta contra las confiscaciones y llama la atención sobre el cierre de sus escuelas católicas

PARIS, 20.—El Gobierno francés ha enviado una nota completa al Gobierno mejicano "llamando la atención" sobre el cierre de escuelas francesas católicas en San Borja.

La nota protesta contra la propuesta confiscación de las propiedades de los Hermanos Maristas. Se dice aquí que el ministro mejicano de Hacienda es responsable de la planeada confiscación.—Associated Press.

Un combate

MEJICO, 20.—Fue muerto un rebelde y heridos cuatro en un encuentro entre rebeldes y tropas gubernamentales cerca de esta ciudad.—Associated Press.

Los negros de Nueva York se ofrecen a Etiopía

Llevarán, si el caso llega, dos aviones al mando del "Águila Negra de Harlem"

BOICOT A LOS VENDEDORES ITALIANOS DEL BARRIO

En Addis Abeba continúan con dificultad las negociaciones

LONDRES, 20.—Gran parte del barrio negro de Harlem en Nueva York ha ofrecido sus servicios a Abisinia por si este país los necesitara en el conflicto que sostiene con Italia. Entienden que es indigno que los blancos traten de destruir el último Imperio negro de África.

El piloto negro coronel Herbert Julian, a quien se le conoce con el nombre del "Águila Negra de Harlem", ha declarado a los periodistas que al mando de dos aviones de combate, que llevará con gran rapidez a Aden, volará acompañado de sus mejores pilotos negros a Addis Abeba, llevando bombas y material de guerra.

En Harlem se ha organizado un "boicot" contra todos los vendedores de hielo italiano y contra los restaurantes de "spaghetti".

El envío de tropas

NAPOLIS, 20.—Oficialmente se ha anunciado hoy la marcha de otros 1.000 soldados italianos a las colonias del África oriental.—Associated Press.

ROMA, 20.—Más de 4.000 soldados están camino de Abisinia, mientras las negociaciones continúan en el establecimiento de una zona neutral en el conflicto italoabisinio.

Más tropas se mantienen preparadas para emprender el viaje si se considera necesario.

Se afirma en los círculos oficiales que más de 10.000 camisas negras se han ofrecido para prestar servicio en la región abisinia y su número se va aumentando en cada momento.

Nuestro informante oficial ha dicho que Italia ha aceptado algunas de las condiciones mencionadas en las negociaciones de Addis Abeba y ha rechazado otras cláusulas.

El Consejo de Defensa Nacional, mientras tanto, ha hecho saber que el país estaba en excelentes condiciones para mantener cualquier clase de guerra. Se ha dicho que hay abundancia de material, municiones, materias primas, etc., para suplir cualquier falta.—Associated Press.

Las negociaciones

ROMA, 20.—Las negociaciones italo-abisinias continúan en Addis Abeba. Italia había solicitado la creación de una zona neutral en la región de Ual Ual, Abisinia así conforme en principio, pero pone condiciones, de las cuales algunas, como la del acceso de los nómadas a los pozos situados dentro de la zona neutral, eran aceptadas por Italia, en tanto que las otras las ha rechazado por inaceptables. Italia pide, antes de llegar a ningún acuerdo, la evacuación de esta zona por las tropas abisinias.

Un despacho enviado desde Addis Abeba al "Times" confirma el anterior. Según ese despacho, los italianos no aceptan que Abisinia incluya en su delegación a oficiales extranjeros al servicio de este país, y, en cambio, Abisinia insiste en incluirlos. Por otra parte, la cuestión del acceso a la zona neutral y la del paso libre de los nómadas se dejan para la discusión de los negociadores.

Por lo que concierne al acuerdo de Ginebra, según el citado despacho, los italianos sostienen que tal acuerdo obligaría a los dos Gobiernos a entablar negociaciones directas para determinar acerca de los incidentes de Ual Ual. Los abisinios pretenden que, según dicho acuerdo, en las negociaciones se debe fijar el procedimiento de conciliación o de arbitraje previsto en el artículo quinto del Tratado de amistad italoabisinio de 1923.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

La Comisión Stavisky "absuelve" a Chautemps

Ayer se cumplió un año del asesinato de Prince. El inspector Bonny, otra vez acusado y otra vez libre

El turismo, la balanza de pagos y el comercio con España

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 20.—Hoy ha hecho un año que el consejero Prince caía, sin duda, asesinado. La gente lo recuerda, la Prensa lo comenta. Un año de investigaciones burocráticas, sin que de ellas haya surgido la verdad. Respecto al fin del desgraciado juez en otros aspectos, el resultado negativo de las Comisiones y actuaciones ha sido muy elocuente. Sobre todo—uno no sabe si por casualidad o por cruel ironía—si se tienen en cuenta tres hechos del aniversario. El uno, el que la Comisión investigadora haya publicado, precisamente hoy, una nota declarando a Chautemps y al difunto Prévost exentos de toda culpa; el otro, la divulgación del dictamen del doctor Fie, al principio convenido del asesinato, y después, por presiones poderosas, defensor de la hipótesis del suicidio. Finalmente, el inspector de Policía Bonny, de nuevo acusado por uno de sus compañeros, ha sido de nuevo dejado en libertad.

La gente no duda que todo esto ha podido decidirse con un criterio de justicia legal, pero la gente sabe que es el restablecimiento de la moral pública lo que la salud de Francia reclama imperiosamente, y que ello no será posible mientras la todopoderosa masonería siga—aquí como allí—encubriendo crímenes, protegiendo prevaricaciones y vegetando entre lodo y corrupción. En los comentarios del pueblo—incluso del que no tiene nada de derechista—percibíase hoy una clara repugnancia contra las inmundicias de la política actual, aparentemente partidista, pero en el fondo unificada bajo el mandato supremo e indiscutible de las logias.

El comercio con España

Ha llegado de Madrid el consejero comercial de nuestra Embajada, señor Meruñá, que actúa o actúa de informador de nuestros delegados en las negociaciones comerciales presentes. Hace dos días que está de nuevo en

La campaña

Sigue la campaña cada día más intolerable que contra nuestra Patria y sus políticos realiza el periódico socialista "Le Populaire" y el comunista "L'Humanité". Los hombres de unos y otros han tenido el cinismo de enviar una Comisión a nuestra Embajada, para que transmita a nuestro Gobierno no sé qué queja y protesta respecto a Asturias. El Consejero señor Castillo, que los recibió—peñando de amable—, hubo, sin embargo, de advertirles que no toleraba ingerencias en la política interior de nuestra Patria, y no recibía y menos transmitiría documento o queja alguna.—BERMUDEZ CASETE.

El Papa recibió ayer a un ministro húngaro

Una carta de Monseñor Pacelli acerca de la Exposición de Prensa Católica

Deberá ser ésta una enseñanza para los periodistas y para los fieles

ROMA, 20.—Hoy al mediodía el Papa recibió en la Biblioteca privada al ministro de Culto e Instrucción de Hungría, señor Balint Homan. La audiencia, que fué muy cordial, duró unos cuarenta minutos. Después el ministro pasó a visitar al Cardenal Pacelli. El señor Homan llevaba la Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno, que ayer le fué concedida por el Pontífice.

El ministro ha regalado al Papa los siete volúmenes de su "Historia de Hungría".—Daffina.

Una carta de Mons. Pacelli

ROMA, 20.—El Cardenal Pacelli ha dirigido una carta al conde de la Torre, director de "L'Osservatore Romano", y presidente del Comité de la Exposición Internacional de la Prensa Católica. En ella le hace ver su satisfacción porque la iniciativa ha sido bien recibida en todas partes y expone su impresión de que la Exposición constituirá un índice mundial de la actividad católica en el campo del apostolado de la Prensa. Serán también el testimonio de los adelantos más recientes, tanto de carácter técnico como de organización, y además la demostración viva de los problemas religiosos, morales y sociales relacionados con la Prensa diaria y periódica.

La Exposición deberá ser una enseñanza, tanto para los periodistas y publicistas católicos, como para la masa de los fieles y una invitación eficaz a posteriores progresos y a nuevas y fecundas iniciativas.

Una reseña de los frutos conseguidos por la Prensa católica hará ver también el campo inmenso que queda todavía por sembrar, y ello inducirá a cuantos se ocupan en la Prensa católica a nuevos sacrificios y a trabajar aún con mayor celo, a fin de que un instrumento como éste tan necesario y potente para difundir la verdad, sea adecuado a los progresos de la técnica moderna y a las siempre crecientes necesidades de la sociedad contemporánea.

En la carta hace votos para que obtengan el mejor resultado las formas de actividad tan queridas del Pontífice. Concluye dando la bendición a la Comisión organizadora y a cuantos en todas partes colaboran al éxito de tan hermosa y útil empresa como es ésta.—Daffina.

No habrá más dirigibles en Norteamérica

WASHINGTON, 20.—Como consecuencia de la pérdida del "Macon", el secretario de Marina, Claude Augustus Swanson, ha dicho que se opondría a la construcción de nuevos dirigibles para la Marina, pues estas aeronaves pueden ser útiles para fines comerciales, pero no sirven para la flota aérea.—Associated Press.

EL ACTA DE ACUSACION POR EL ALIJO DE ARMAS REUNE CIENTO FIRMAS

La CEDA presentó la propuesta, y se adhirieron los agrarios y los independientes

NO QUIEREN ACUSAR LOS RADICALES, Y NO HAN DECIDIDO SU ACTITUD LOS MELQUIADISTAS

Contra los señores Azaña y Casares

Se les inculpa de facilitar armas a los revolucionarios portugueses y de haberles socorrido con fondos del Estado durante la emigración

El Parlamento llevará la acusación ante el Tribunal de Garantías

Anunciábamos ayer que la actividad política se hallaba pendiente del de armas. Este punto adquirió ayer marcado relieve con las actividades parlamentarias. La C. E. D. A. depositó en la Mesa de la Cámara el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga, que, redactada por el señor Mouton, fué aprobada en la reunión que celebró la minoría a primera hora de la tarde. Inmediatamente todos los diputados de la C. E. D. A. presentes en la Cámara suscribieron el documento, lo mismo que los agrarios, encabezados por el señor Martínez de Velasco y los señores Calderón (don Abilio) y O'Shea con todos los independientes. En poco tiempo las firmas reunidas pasaban de un centenar. Las dos minorías ciudadanas habían acordado, invitadas por el señor Gil Robles, adherirse al documento, y este fué uno de los temas tratados por los señores Gil Robles y Martínez de Velasco en el almuerzo de ayer.

Los radicales no secundaron la actitud de las dos minorías gubernamentales anteriormente citadas. En una reunión habían examinado el asunto días atrás y dominó un criterio contrario a toda intervención de momento. Pero según manifestó ayer don Emiliano Iglesias, dejando en libertad a los diputados.

En vista de ello, tres diputados radicales firmaron el documento de acusación. Pero dos de los que habían suscripto el acta anularon su firma. Únicamente persistió en su actitud el señor Pérez Madrid.

Tampoco firmaron sus firmas los liberales demócratas. Se excusaron diciendo que la minoría no había tratado del asunto.

Los monárquicos tenían redactadas cuatro actas de acusación de carácter más amplio. Pero no lograron ayer reunir las firmas necesarias (décima parte del número de diputados en ejercicio). Les faltaban cuatro o cinco de las cuarenta y cuatro precisas. El señor Calvo Sotelo manifestó que esperaba que a los efectos del quórum las fueran facilitadas algunas firmas. A tal efecto hicieron diferentes gestiones, que continuaron hoy.

Varios diputados de los grupos firmantes del acta, ya depositada en la Mesa, declaran que había que concretar la acusación en los casos que aparecen dibujados de una manera perfecta. En el testimonio pueden verse indicios no precisados contra otras dos o tres personas, pero las acusaciones generales provienen sólo de los más directamente comprometidos, y estas acusaciones no pueden estimarse más que como un arma defensiva.

El envío del sumario

En la reunión de jefes de minoría se planteó el problema de la respuesta del juez señor Alarcón al requerimiento del señor Alba, y se ha resuelto en forma semejante a la que anunciábamos ayer. El juez invoca el artículo del Código penal que prohíbe a los funcionarios judiciales entregar diligencias sumariales a las autoridades militares, civiles o administrativas. Invoca también el secreto del sumario. Se niega, pues, a enviar el sumario original si no se salva su responsabilidad mediante un acuerdo solemne con fuerza de obligar.

Se planteó el problema en la reunión de jefes de minorías y se decidió que mañana acuerde la Cámara la petición solemne del sumario, lo que en virtud de la soberanía del Parlamento tiene fuerza de obligar. Los señores Colcochea y Rodezno sostuvieron que no era necesario el sumario y pusieron obstáculos legales a su envío. El señor Gil Robles dijo que, a juicio de él y de su minoría, con el testimonio era suficiente para fundar la acusación, pero que puesto que se invoca como defensa el conocimiento completo de lo actuado, no hay inconveniente en que venga sin que signifique demora de más de diez o doce días. El acuerdo de la Cámara, a su juicio, basta para que el sumario sea remitido.

Preguntado el señor Gil Robles por los periodistas acerca de si el envío del sumario no representa violación del secreto sumarial, dijo: "Una vez presentado nuestro acta de acusación, no hay duda. Desde el momento en que hemos depositado este documento en la Cámara, las Cortes se convierten en fiscal, y el fiscal no es la persona que acusa, sino la que se entera de si debe o no debe acusar en el momento en que recibe una denuncia, que a eso equivale nuestra acta de acusación. Por eso las Cortes, ya en condiciones fiscal, pueden y deben tener conocimiento de todo lo que afecta a los hechos de que se trata, sin que el envío del sumario pueda significar violación del

Más concesiones en Rusia Se separan de la UGT los chóferes de Segovia

Cada agricultor puede poseer una vaca, dos terneras, diez ovejas y un huerto

En un nuevo accidente ferroviario mueren tres personas

BERLIN, 20.—Para cumplir el acuerdo tomado por el Congreso panruso de los soviets se ha publicado el decreto reglamentando el estatuto de las granjas colectivas. Además de las concesiones que en cuanto a poseer hace a las agricultores de esas granjas y a las granjas mismas, se establece que por ningún concepto debe disminuir la superficie de la tierra que a cada finca se ha atribuido. Podrá, si se aumenta en los lugares donde todavía existen algunos cultivadores individuales con las tierras de ellos.

En los distritos trigueros cada hogar incluido en una granja colectiva podrá poseer para uso propio una vaca, dos terneras, una cerda con sus crías, diez ovejas, 20 colmenas y un número ilimitado de aves de corral y de conejos. Además, podrá explotar también para su uso propio una superficie de tierra que varía desde media hectárea aproximadamente a hectárea y cuarto.

En las granjas dedicadas especialmente a la lechería las concesiones para las casas colectivas son mayores aún y en algunos distritos las casas colectivas llevan a poder poseer 10 vacas, 150 ovejas y 10 caballos.

Otro descarrilamiento

TIFLIS, 20.—En un choque de trenes ocurrido cerca de aquí resultaron tres personas muertas y doce heridas, de ellas nueve gravemente.

Al mismo tiempo que la noticia del choque llegó la de la detención de cuatro personas con motivo del accidente ferroviario ocurrido hace pocos días, en el que resultaron 18 muertos.—Associated Press.

El 250 aniversario del compositor Haendel

HALLE, 20.—De la Agencia D. N. B. Con motivo de las fiestas del 250 aniversario del nacimiento del compositor Haendel, ilustre hijo de la ciudad, el 23 de febrero, han anunciado su llegada numerosas personalidades alemanas y extranjeras, especialmente el profesor Ronald Reed, en representación de la Universidad de Londres, y el profesor milanés Fausto Torrefrancia, en representación del Gobierno italiano.

El sábado y el domingo próximos serán ejecutadas y radiodifundidas a Europa y América diferentes obras del célebre compositor.

Indice - resumen

21 febrero 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematografía y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
La religión, forma vida, por P. Félix García	Pág. 10
Moderador de la vaga juventud, por Lorenzo Ribbert	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Más allá del Thérion (folletín), por Th. Bernardie	Pág. 10

PROVINCIAS.—Ardén en Sestao seis casas y un almacén de maderas de los Astilleros.—En Barcelona se va a establecer un impuesto municipal único (pág. 3).

EXTRANJERO.—Más concesiones en Rusia a la propiedad privada.—Francia ha enviado a Méjico una nota protestando contra la confiscación de los bienes de los Hermanos Maristas y contra el cierre de las escuelas católicas francesas (pág. 1).—Los negros de Nueva York se ofrecen a Etiopía y boicotean a todos los vendedores italianos (pág. 3).

secreto, sino el complemento de datos necesarios para decidir si acusa o no. Y eso que ustedes ya saben que, a nuestro juicio, con el testimonio hay bastante para sustentar la acusación que defenderemos en la Cámara.

Por las izquierdas se comentaba desfavorablemente la negativa del juez, pero los diputados de centro derecha y algunos ministros, como el de Justicia y el de Estado, manifestaron que el señor Alarcón había procedido con toda rectitud al recordar preceptos legales que podían significar para él alguna responsabilidad, responsabilidad que las Cortes salvaban con un acuerdo.

Si esta tarde las Cortes, como parece seguro, acuerdan la petición del sumario, cosa que será, probablemente, por aclamación, parece que pasado mañana sin falta podrá estar el sumario en las Cortes. De manera que dentro de ocho días se discutirá en el salón de sesiones el acta de acusación, y si es adoptada se nombrará una Comisión especial para el dictamen, puesto que el acta se ha presentado conforme a lo que establece la ley del Tribunal de Garantías, como una proposición de ley, que tendrá, al principio, los mismos trámites que cualquier otra. Si hay acuer-

do definitivo de las Cortes por mayoría absoluta y votación por bolas se enviará al Tribunal de Garantías, que si acepta la querrela requerirá a la Comisión de la Cámara nombre a un vocal para que lleve la acusación.

Los agrarios y la CEDA

Fué objeto ayer de muchos comentarios en la Cámara la cordialidad que parecía existir entre los populares agrarios y los agrarios a partir de anteaer. Los agrarios han suscrito el acta redactada por la CEDA, y si bien existen discrepancias sobre la reforma electoral, el señor Martínez de Velasco manifestó que las posiciones de ambos partidos no eran irreconciliables y esperaba que llegarán a un acuerdo. Dijo también el jefe de los agrarios que su conversación con el señor Gil Robles había sido cordialísima. Respecto a la reforma electoral, en los radicales ha predominado la tendencia mayoritaria, pero como la minoría creía saber que el señor Lerroux estaba de acuerdo con la ponencia del ministro de Agricultura, decidieron que una representación de la minoría se pusiera al habla con el jefe del Gobierno.

Texto del documento

La proposición respecto al alijo de armas que se presentó ayer tarde a las Cortes, dice así: "El detenido estudio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón y remitidas a las Cortes mediante testimonio adecuado a las especiales responsabilidades que de las mismas pudieran derivarse, ha producido un firme convencimiento en el ánimo de los diputados que suscriben: el de que unos cuantos, entre los gobernantes que han regido la política española desde el advenimiento de la República, no han sabido o no han querido sustraerse en el ejercicio de sus funciones públicas y políticas a los impulsos de su temperamento subversivo y pasional o a las exigencias de determinadas compromisos contraídos en épocas anteriores a su mandato ministerial, con absoluto olvido o con abandono punible de los intereses de España.

Los referidos gobernantes, más afectos a su propio criterio político y social que celosos en la defensa del interés nacional, no han vacilado en comprometer y sacrificar este último: a determinadas aspiraciones, tanto más censurables por tener su desarrollo y su término en un país extranjero y amigo que, lógicamente, pudo denunciar el abuso y repeler la agresión sufrida, llevando a nuestra Patria a situaciones gravísimas en el orden político exterior y al desprestigio más justificado en el ambiente constituido por las naciones que sienten elementales respetos hacia la dignidad y el albedrío de las demás, en cuanto a la elección y sostenimiento de sus normas internas de Gobierno se refiere.

La realidad de tales desajustes aparece perfectamente señalada mediante indicios vehementes y racionales que contienen en el testimonio de las actuaciones que el juez señor Alarcón ha enviado a las Cortes, y que, a juicio de los firmantes, imponen una actitud y una conducta.

En el aspecto abstracto, no es admisible que la representación parlamentaria de un país, que equivale al país mismo, llegue a presumir o conocer la existencia de una agresión contra los altos intereses de Estado sin que se apremie y decida a impedir o castigarla. Lo primero, si fuese oportuno en uso de un legítimo y patriótico deber de evitar daños gravísimos al Estado mismo; lo segundo, en su caso, para establecer eficaz ejemplo que sirva de freno en el porvenir a las extralimitaciones de quienes pudieran creer que la condición de gobernantes es equiparable a la de un amo absoluto que no tiene que dar cuenta de sus caprichos o de sus desmanes. Ya es hora de que se aprenda por todos cuantos aspiran a preeminencias políticas que el logro y disfrute de las mismas constituyen al sujeto que las alcanza en servidor y no en dueño, en mandatario y no en mandante, sino que en ningún caso resulte que se sobreponga los propios deseos a los altísimos intereses de la Patria.

La responsabilidad de Azaña

Los diputados que suscriben, inspirados en las consideraciones que anteceden y en el legítimo propósito de procurar el bien del Estado y de su régimen, advierten a las Cortes de las graves responsabilidades que en las actuaciones...

CASA LUISA

Av. Peñalver, 16, necesita maniquí rubia para trajes de chica joven.



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de náuseas y dolor de estómago es maravilloso. DIGESTÓNICO de Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

testimoniadas por el señor Alarcón se indican y casi perfilan contra el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, así como de la ineludible necesidad de que el total esclarecimiento y juicio de las mismas sean propios de la especial jurisdicción del Jefe del Poder Judicial. Sería absurdo que las Cortes, representación viva de una opinión nacional que, por ser española, ha de estar fundada en la hidalgía y en el respeto, pudiera dejar sin esclarecimiento y, en su caso, sin castigo adecuado la serie de hechos que resultan atribuidos al señor Azaña durante la época que desempeñó el ministerio de la Guerra y la Presidencia del Consejo de ministros.

Primero, a raíz de la implantación de la República, favoreciendo a los revolucionarios portugueses que en su país intentaban derrocar el sistema de gobierno establecido, facilitándoles armas, municiones y elementos de guerra que verosimilmente fueron utilizados con tal fin, produciendo graves daños y numerosas víctimas; logrando, con su influencia decisiva como ministro del ramo que los organismos encargados de la fabricación de armas y municiones de España concertara y cumplieran contratos de compraventa de tales productos, evidentemente destinados a la revolución portuguesa; permitiéndose sostener, alimentar y vestir a los revolucionarios de dicho país que habían emigrado al nuestro después del fracaso de sus propósitos, invirtiendo en tales dispendios y con largueza, que el propio señor Azaña califica de "munificencia" los fondos consignados en el presupuesto del Estado para atenciones reservadas del ministerio de la Guerra.

Base de acusación

Tales hechos, en cuanto afectan al aludido señor Azaña, pueden concretarse en los apartados que a continuación se exponen como base de acusación y punto de arranque de investigaciones posteriores, a realizarse por el Tribunal de Garantías Constitucionales, como órgano adecuado y competente:

- a) Intervención del señor Azaña en el concierto y cumplimiento del contrato de venta de armas y municiones celebrado entre el Consorcio de Industrias militares y don Horacio Echevarría en los meses de octubre de 1932 y enero de 1933, en circunstancias y condiciones que autorizan la racional creencia de que aquellas estaban destinadas a los revolucionarios portugueses, con finalidades de agresión al Estado de la nación vecina.
b) Intervención del mismo señor Azaña en la extracción del aeródromo de los Alcázares, durante los meses de mayo y junio de 1931, de importantes partidas de bombas y explosivos que se depositaron en la finca "Posada del Abad" (provincia de Huelva), propiedad de don Fernando García de Leizaola, con destino a los revolucionarios portugueses.
c) Auxilios prestados a un considerable número de militares portugueses que en su país se habían rebelado contra el Estado en el mes de agosto de 1931, todos los cuales obtuvieron por disposición del señor Azaña durante meses de un año, y mensualmente, cantidades de dinero que proceden, indudablemente, de los fondos destinados a las atenciones secretas del ministerio de la Guerra.

Los precedentes apartados, cada uno de los cuales se refiere a hechos distintos, con características delictivas definidas, reúnen en su derredor datos y elementos de juicio que conducen a la apreciación de indicios racionales de criminalidad, suficientes para decretar el procesamiento de acuerdo con lo que dispone imperativamente el artículo 354 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Y ello obliga a las Cortes, que no deberán ni pueden soslayar el cumplimiento de ineludibles deberes, a remitir las actuaciones testimoniadas por el juez señor Alarcón a la jurisdicción, competencia y conocimiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los delitos que indiciariamente se aprecian por los diputados que suscriben son de manifiesta gravedad y de precisa calificación. Los apartados a) y b), que quedan expuestos se refieren a hechos con encuadramiento perfecto en los artículos 134 y 125 del Código penal vigente, cuyos textos son transcripción literal de los 147 y 149 del Código de 1870, que son aplicables por razones de retroactividad del primero.

El hecho c) o los hechos enunciados en el apartado c) se encuentran claramente comprendidos en la sanción que establece el artículo 401 o el 402 del Código penal para el delito de malversación, y, por tanto, impropiciado, admitir que un ministro de la Guerra o de otro cualquier departamento pudiera disponer libremente de fondos destinados a atenciones del ministerio para finalidades exclusivamente fundadas en razones de carácter individual y extrañas a los intereses y necesidades para cuya atención fueron concedidas por las Cortes. Rechazado tal absurdo, surge inevitablemente la figura de delito que queda indicada.

Acusación contra Casares Quiroga

Del mismo estudio sereno y profundo de las actuaciones testimoniadas inducen los diputados proponentes indicios racionales de culpabilidad contra el ex ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, por su intervención en el desembarco de armas transportadas por el vapor "Rolandea", efectuado en el muelle de Bilbao hacia el mes de octubre de 1932, con acreditado destino a los revolucionarios portugueses, y conducidas hasta Madrid con intervención de agentes de Vigilancia designados al efecto por el entonces gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño.

No sólo por las declaraciones prestadas por los agentes de Vigilancia señores Vargas y Martínez Marin, que hacen indicaciones precisas sobre la actuación del señor Calviño y de otras personas y sobre el destino de las armas desembarcadas, sino también por la presencia y actividad constante en el asunto de conocidos revolucionarios portugueses, y, principalmente, por la propia declaración del aludido gobernador general, que más que indiciariamente acreditado que el ex ministro señor Casares Quiroga dio las órdenes necesarias para el transporte y entrega de armamento a los aludidos portugueses, como efectivamente se realizó en las cercanías de Madrid.

En los pasillos coincidían ayer los comentaristas en afirmar que la política entra en estos días en una fase muy interesante. Aparte de esto, se comentaba el almuero de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco. Algún periódico había de que han tratado de la formación de un partido único de derechas; pero no parece que tal versión tenga fundamento. Según nuestras noticias, han examinado de común acuerdo algunos de los problemas planteados en este momento y que más afectan a la opinión nacional, a fin de que minorías de ideología afín no aparezcan distanciatas.

Dictamen favorable en relación con varios suplicatorios

Los de los señores Gracia (Anastasio), Prieto, Tomás y Piera y Amador Fernández; los tres últimos están declarados en rebeldía. El auditor ha aprobado la sentencia contra Peña

HOY SE CELEBRARÁ CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

En los pasillos coincidían ayer los comentaristas en afirmar que la política entra en estos días en una fase muy interesante. Aparte de esto, se comentaba el almuero de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El Consejo de hoy en la Presidencia obliga a demorar la reunión de la ponencia electoral por veinticuatro horas. El avance en los proyectos agrarios. El ministro de Agricultura estaba anoche muy satisfecho por el avance que se había dado en la discusión de la ley de Arrendamientos.

Lerroux habla de la situación política

El jefe del Gobierno manifestó ayer que el Presidente de la República se encontraba bastante mejorado y que había accedido por la mañana al Palacio Nacional. Añadió que le habían visitado la mayor parte de los generales a los que había alcanzado la última combinación de mandos.

La sentencia contra Peña

El señor Lerroux dijo después que, aprobada la sentencia contra González Peña por el auditor, creía que estaba ya en camino y que se recibiría de un momento a otro. Ha estado a verme —agregó el auditor que viene actuando en Asturias. Me ha dicho que hay muchos procesos, entre los cuales figuran como muy importantes, los que hay por los sucesos de Turón y Sama de Langreo.

Sustitución del estado de alarma

Se preguntó ayer al señor Lerroux si el estado de guerra no sería levantado en algunas plazas. —Procuraremos que desaparezca en las provincias que no sea preciso. En un próximo Consejo, no en el de hoy, propondré que el estado de guerra pueda reducirse al de alarma al de prevención.

Se pide suplicatorio para otro socialista

La Comisión de Suplicatorios acordó pedir antecedentes en el relativo al diputado catalán, señor Traball. Se dictaminó favorablemente la concesión del suplicatorio para procesar al diputado socialista de Gracia, por ser el promotor de la revolución en Avila y Salamanca, y conceder también el de los diputados Prieto, Tomás y Piera y Amador Fernández, en rebeldía. Se empezaron a estudiar los asuntos relativos a suplicatorios de diputados nacionalistas, que se resolverán hoy.

Reunión de los populares agrarios

La minoría popular agraria se reunió antes de comenzar la sesión. El secretario, señor Carrascal, dió esta referencia: "Se ha escuchado la ponencia del ministro de Agricultura sobre la ley Electoral, y después de deliberar sobre ella la minoría la ha hecho suya, y ha autorizado a los ponentes de la minoría, señores Jiménez Fernández, Gil Brandon y Bosch Marin, para que sigan manteniendo igual criterio en las conversaciones que tendrán con los demás representantes de las minorías gubernamentales."

La de los agrarios

La minoría agraria estuvo ayer reunida hasta las dos y media de la tarde. Asistió a la reunión el ministro de Obras públicas, señor Cid. Este dijo que se habían ocupado de la ley Electoral, principalmente en lo que respecta a la revisión constitucional y a la ley Electoral, y predominaba el criterio de los que son opuestos al sistema proporcional. En cuanto a la revisión constitucional, dijo el señor Cid que se había repartido un folleto en el que constan los artículos que estiman revisables; lo estudiarán los diputados, y después, en la minoría, se volverá a tratar nuevamente cuando se hayan estudiado todos estos artículos. También se habían ocupado del asunto del trigo. Respecto de este particular —dijo el señor Cid— los monárquicos trataban de reproducir la proposición del señor Velasco, con el único objeto de dividir la mayoría. Como en este problema se ve una maniobra —añadió el ministro— y antes que trigueros somos republicanos, no nos prestaremos de ninguna manera a hacer el juego al enemigo del régimen.

La ley sobre nombramientos del Supremo

Se ha reunido la Comisión de Justicia. El señor Martínez Moyá, su presidente, dijo que se había desarrollado el debate que podía llamarse de totalidad sobre disposiciones transitorias de la ley sobre nombramiento de magistrados del Supremo, y se acordó dar por terminado el debate, que ha sido muy extenso y de gran altura, y comenzar mañana la discusión del texto de los artículos cuya nueva redacción fué confiada, como ponentes, al presidente del Supremo y al fiscal de la República.

Los acreedores de Barcelona

Una Comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona ha solicitado del ministro de Hacienda que, secundando las gestiones que está llevando a efecto el alcalde de aquella ciudad, se busque una fórmula que permita liquidar de una vez los aludidos débitos, cuyo montante sobrepasa de veintitrés millones de pesetas.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República, completamente restablecido de la afección gástrica que le aquejaba, recibió ayer, en audiencia civil, a M. Plaas, secretario de la Legación de los Países Bajos, acompañado del doctor Essert; a don José María Gamonedá, jefe de la sección de Pre-

supuesto y Hacienda del Congreso de los diputados; a don José María Ruiz Martín, delegado español en el Consejo de Trabajo de la Sociedad de Naciones; a don José Montes, presidente del Consejo de Industria, acompañado de don Eusebio Martí, ex presidente del mismo Consejo, y a don Antonio López Montiel.

En audiencia militar cumplimentaron al Presidente el comandante militar de las Islas Baleares, don Manuel Goded; el jefe de la segunda división, general Riquelme; el jefe de la octava división general don Juan García Gómez Camarero; el jefe de la octava brigada de Infantería, don Juan Urbano, y el agregado militar de la Embajada de Portugal en España, don Julio de Concenao Pereira.

Se posesiona el señor Samper

El señor Samper se posesionó esta mañana de la Presidencia del Consejo de Estado. El ministro de Estado, señor Rocha, le dió posesión del cargo y pronunció frases de enhorabuena por el nuevo presidente. Este contestó con un breve discurso de agradecimiento. Al acto asistieron los consejeros y el Cuerpo de Oficiales letrados.

El problema alcoholero

El diputado de la CEDA señor Montes visitó a primera hora de la tarde al señor Alba para hablarle de la proposición de urgencia para el dictamen de alcoholeros, y el señor Alba le anunció que hoy sin falta lo pondría a discusión. Parece que el señor Marraco ha manifestado tendencias conciliatorias con los alcoholeros, y como en este asunto hay intereses económicos encontrados, los diputados de la CEDA, representantes de las provincias interesadas, se reunirán hoy con el señor Gil Robles para tratar del problema antes de que se votara el dictamen. Varios diputados vitivinícolas manifestaban que en este problema no puede haber soluciones intermedias, sino definitivas.

Las construcciones escolares

El ex ministro de Instrucción pública señor Villalobos manifestó que había presentado un ruego por escrito a la Cámara pidiendo que se ponga inmediatamente a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando a los Ayuntamientos para que establezcan un recargo en la contribución, industrial y territorial, con destino a las construcciones escolares y par calefacción en estos establecimientos docentes. Agregó que con esta ley se resuelve el problema de la calefacción en las escuelas de Madrid y otras muchas poblaciones.

Peticiones de los abogados

Han visitado al ministro y al subsecretario de Justicia los señores don Aureliano Prieto, don Manuel Martín y don Jorge Rodrigo, para hacerle entrega de un escrito que elevan al ministro en nombre del Colegio de Abogados de Talavera de la Reina. Comenzando refiriéndose en este escrito a las disposiciones que dieron lugar a la prohibición de que los abogados actuasen como profesionales en los Jurados mixtos; habían luego del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, en cuyo artículo 56 se hace innecesaria la intervención de los abogados, y por último aluden al proyecto de ley de Justicia municipal que resta también la intervención del letrado, poniendo de manifiesto con todo ello la grave postergación y peligro que representa para las clases que se vería anulada en sus funciones profesionales. Concluyen solicitando una fórmula de protección para los letrados, a cuyo fin habría la posibilidad de obligar a las partes en dicho proyecto de ley Municipal a la dirección de un profesional en derecho en todos los litigios cuya cuantía excediera de mil pesetas.

El cultivo del tabaco

La Comisión de Hacienda ha acordado abrir información pública por término de quince días entre todas las entidades o particulares que se consideren interesados en el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda regulando el cultivo del tabaco en España.

No se compra maíz al Uruguay

Se nos remite la siguiente nota: "Un diario de la mañana, en su sección financiera, y con referencia al modus-vivendi recientemente firmado con el Uruguay, hace alusión a una cláusula secreta, en la que se dice haberse estipulado una compra extraordinaria de maíz, base de una supuesta comina triangular.

De interés para los vendedores a plazo

Por el Letrado señor Fernández Marina y el Procurador don Casas se ha seguido, a nombre de la Editorial Española-Calpe, querrela por delito de estupro contra un suscriptor a su obra Epitome de la ley de Enjuiciamiento criminal de España, que la adquirió a plazos, y a los pocos días la vendió en un conocido establecimiento de compra-venta mercantil, dejando de abonar los plazos mensuales convenidos. El Juzgado de Instrucción número 20 dictó auto de procesamiento contra el querrelado, y pidiendo reforma del mismo, lo confirma, fundando tan importante resolución en la doctrina de que, adquirida una cosa a plazos, con pacto de reserva de dominio, el comprador, en la que se dice haberse estipulado una compra extraordinaria de maíz, base de una supuesta comina triangular.

VIAJE A ROMA

Con estancia los días 2 a 6 de marzo. Detalles: Viajes Somarriva, Pl. Marzá, número 12, Madrid.

RECORTISTAS

Ofertas con referencias: Jefe de talleres de diez a doce mañana.

De interés para los vendedores a plazo

Por el Letrado señor Fernández Marina y el Procurador don Casas se ha seguido, a nombre de la Editorial Española-Calpe, querrela por delito de estupro contra un suscriptor a su obra Epitome de la ley de Enjuiciamiento criminal de España, que la adquirió a plazos, y a los pocos días la vendió en un conocido establecimiento de compra-venta mercantil, dejando de abonar los plazos mensuales convenidos. El Juzgado de Instrucción número 20 dictó auto de procesamiento contra el querrelado, y pidiendo reforma del mismo, lo confirma, fundando tan importante resolución en la doctrina de que, adquirida una cosa a plazos, con pacto de reserva de dominio, el comprador, en la que se dice haberse estipulado una compra extraordinaria de maíz, base de una supuesta comina triangular.

Los acreedores de Barcelona

Una Comisión de acreedores de la Exposición Internacional de Barcelona ha solicitado del ministro de Hacienda que, secundando las gestiones que está llevando a efecto el alcalde de aquella ciudad, se busque una fórmula que permita liquidar de una vez los aludidos débitos, cuyo montante sobrepasa de veintitrés millones de pesetas.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República, completamente restablecido de la afección gástrica que le aquejaba, recibió ayer, en audiencia civil, a M. Plaas, secretario de la Legación de los Países Bajos, acompañado del doctor Essert; a don José María Gamonedá, jefe de la sección de Pre-

CATASTRO

Preparación Jefes Ministerio. Apuntes. Academia Especial de Preparaciones. Esparteros, 12 y 14.

Advertisement for Aniceta Perobezquer, featuring a portrait of a woman and text: "Aniceta Perobezquer. Pollos Leghorn 15 Pts docena Castellana 18. Huevos para consumo y ecubar. Barquilla, 7. Tel. 15973-Madrid."

Una jornada agraria en las Cortes

Por la tarde, debate de totalidad de la ley de autorizaciones sobre trigos

QUINCE ARTICULOS DE LA LEY DE ARRIENDOS APROBADOS EN SESION NOCTURNA

La que pudiéramos llamar "manera" del señor JIMENEZ FERNANDEZ obtuvo ayer otro éxito. Lo obtendrá siempre. Y es inútil la pretensión de buscar "perros", o de afirmar que el ministro de Agricultura estaría mejor si no se dejara llevar de este o del otro impulso. Es todo el compuesto de la personalidad el que se impone por lo sincero y por lo humano. El secreto del señor JIMENEZ FERNANDEZ está en que los valores se calculan en él de esta manera: hombre, ministro, político. Del primero—inteligencia y corazón—dependen los demás. Del primero nacen los grandes triunfos de simpatía que el señor JIMENEZ FERNANDEZ obtiene.

Ayer discutimos la ley de Autorizaciones al ministro para resolver el problema trigoero. Se pronunciaron muchos discursos y no se puede decir que el debate tuviese poca altura. En conjunto, digno y elevado y de los que, por horas al menos, alejan de la Cámara la acusación de emplearse en debates estériles o escandalosos. Ayer era un interés vivo y acuciante de muchos obreros españoles, en riesgo inminente de ruina, lo que movía la atención de todos. Sobran de la cosecha de trigo más de seis millones de quintales. ¿Qué sobrante hay que absorberlo? ¿Cómo? El ministro pide que le autoricen en la ley se indican algunos caminos.

La realidad, nadie está en contra. Se ven modificaciones, se indican posibles perfeccionamientos. Nada más. Tratemos, pues, de resumir brevemente la discusión de cada uno de los oradores, para el orden en que intervinieron.

Desarrollo del debate

El conde de VALLELLANO. Discurso histórico-político de tono claro y correcto. Recuerda la proposición del señor Velasco, a la que quiere despojar de todo carácter ajeno al trigo. Recuerda las importaciones marcelinas, que censuran y condena. Señala la importancia del problema discutido y pide la ayuda del Estado. Apunta soluciones financieras, en las cuales figura una emisión de deuda, cuyos intereses se abonarían con un impuesto por cada cien kilos.

El señor CORTES. Discurso sencillo, que revela una competencia excepcional. Es aquí un diputado de una provincia catalana, que conoce a fondo su papel. Habla cuando debe hablar. El problema del trigo español no es de superproducción, sino de equilibrio inestable. Hay un exceso de fábricas de harina y no puede ser solución del conflicto que el Estado adquiriera el trigo que sobre. Eso sería un recurso socializante. Tiene confianza en el ministro y está conforme con que se le concedan las autorizaciones que pide.

El señor ESTEBANEZ. Discurso atilado. Ataca la cuestión de fondo. Hay que reorganizar los cultivos españoles, dando a los pastos mucha extensión de la que hoy se dedica a los cereales.

El señor MARTIN y MARTIN. Discurso campesino. De franco elogio a la actuación ministerial. Gracias al tesón del ministro es ahora cuando empiezan a cumplirse las tasas legales. El ministro merece la confianza que pide y habrá hacer buen uso de la ley de Autorizaciones.

El señor SIERRA POMARES. Discurso erudito y particularista. ¿Por qué no subir el precio del pan? Eso sería una solución. En cuanto a la ley de Autorizaciones es copia de leyes francesas ya fracasadas.

El señor VENTOSA. Discurso diáfano. El ex ministro de la Liga debe ser un terrible enemigo cuando no tener una razón. Porque xpone con tal claridad, con tanta lógica, que parece tener razón siempre. El espectador sencillo debe inmediatamente ponerse en guardia. Si no lo hace así, el señor VENTOSA le convencerá, sea cual fuere la razón que le asista. El orador es, en principio, enemigo de las tasas. Nuestro problema tiene con el de Francia semejanzas no pequeñas. Y allí se ha dado una ley, en diciembre último. Se retiró una gran cantidad de trigo del mercado y se suprime la tasa. En la ley que nosotros discutimos se benefi-

cian con el 9 por 100 las retenciones voluntarias de trigo. Eso debe hacerse solamente con trigos de cosecha propia. De lo contrario, se beneficiará de manera enorme, escandalosa, a los que compran trigo por bajo de tasa para venderlo. Se comprará trigo a 45 con la seguridad de venderlo un día a 51 y además se obtendrá el beneficio del 9 por 100. El MINISTRO: Nunca haré yo leyes para que se hagan esa clase de negocios. El señor VENTOSA: Lo sé. Me consta la buena fe de su señoría y por eso trato de convencerle. ¿Y las demás autorizaciones? ¿Se va a crear una burocracia nueva para atender a esos servicios? Debe realizarse la primera autorización—la bonificación del 9 por 100—, pero no la segunda, esto es, la adquisición del trigo a precio de tasa.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC. Discurso hábil, galante, de impecable dicción. Habla por la Comisión y con mucho gusto. Su oposición al ministro está muy lejos de ser sistemática. Y defiende la ley, como por comá. Hay que aprobarla, y pronto. El ministro responderá en su día del uso que haga de ella. El orador le presta su colaboración decidida porque no se están ventilando ahora pleitos políticos.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ. Discurso "ex abundantia cordis". Réplica a todos los oradores, uno por uno. La solución del problema está en una empresa privada, con intervención y vigilancia del Estado, que se haga cargo del sobrante. La CAMPSA es un buen ejemplo. Las grandes Empresas no son temibles cuando operan con publicidad y hay un Parlamento que fiscaliza. Compara las dos autorizaciones primera y segunda a que se refirió el señor VENTOSA y ruega a la Cámara que se incline por la última. Contesta al conde de Vallesano y como le designa por su título protestan desde la izquierda. Réplica fulminante: no es atacar al régimen nombrar por su título a un diputado; mucho peor ataque es el que le han dirigido ciertos sectores de izquierdistas. Y sigue: las tasas se cumplen. Se han impuesto con este motivo, últimamente, más de 100.000 pesetas de multas. Tráiganme denuncias los diputados, sin fijarse en si molestan a un fabricante de harinas del distrito. Sacrificarse como diputados, del mismo modo que yo me sacrifico como ministro. El señor MANGRANÉ: Que se sienten el señor Gil Robles en el banco azul y pida a cada uno lo que quey que pedirle. El señor GIL ROBLES: Empezaré por pedirle a su señoría algo de lo mucho que tiene. Intermedio de franca hilaridad. Por la forma como el señor Mangrané se agita en el escaño no parece muy dispuesto a acceder a la petición del señor Gil Robles. El ministro continúa. Fuego granado sobre los bancos de la Liga. Espera que la pasmosa claridad con que se ha enfocado desde allí el problema trigoero se aplique algún día a la reorganización de ciertas actividades industriales. Habla de la organización que va a montarse y el señor VENTOSA hace un gesto de asombro. El ministro: no sé en Cataluña se organizan bien las cosas. La Liga parece tomar esto muy a mal; pero unas explicaciones cordiales la tranquilizan. Y resume el señor JIMENEZ FERNANDEZ: gran empresa, mucho tesón y confianza. La Cámara debe concederle las autorizaciones que solicita. Muchos aplausos.

Orden del día

Se aprueban definitivamente las leyes en cuya virtud se traslada la garantía de España en el empréstito internacional de Austria, y se concede la cruz del Mérito Militar al comandante Martínez Campos.

Son tomadas en consideración las siguientes proposiciones de ley: Del señor ARMASA, sobre cesión de terrenos al Ayuntamiento de Málaga. Del señor ALBISANA, sobre adquisición por el Estado de 600.000 toneladas de trigo nacional. Del señor RUIZ ALONSO, sobre explotación cooperativa de las fábricas azucareras cerradas.

Quince artículos de Arrendamientos

En adelante cuando se hable de ritmo habrá que distinguir entre ritmo diurno y ritmo nocturno. ¿Qué secreto esconden las sombras de la noche? No lo sabemos; pero ayer celebré una sesión nocturna y en menos de hora y media se aprobaron quince artículos de la ley de Arrendamientos. Pendientes de votación muchos de ellos, claro está, porque de número anduvimos escasos; pero ¡qué placer producía oír cada cinco minutos un "¡se aprueba!" que quedaba aprobado!

Verán ustedes qué fácil, ¡bombo por el artículo 27. Pues se acepta una enmienda del señor PUTIG DE LA BELLA-CASA, otra del señor JIMENEZ CANGA ARGUELLES, otra del señor LAMAMIE DE CLAIRAC, otra del señor ORTIZ DE SOLORZANO, otra del señor ORIOL DE LA PUERTA y no se le admite una al señor DAZA y punto concluido. Claro es que el señor DAZA se enfada mucho, grita y moteja. Pero la Cámara está risueña y tranquila.

El artículo 28 pasa con solo admitir-

BIBLIOGRAFIAS

EXITO EDITORIAL

Historia de la Monería en España, por el duque de Almazán.

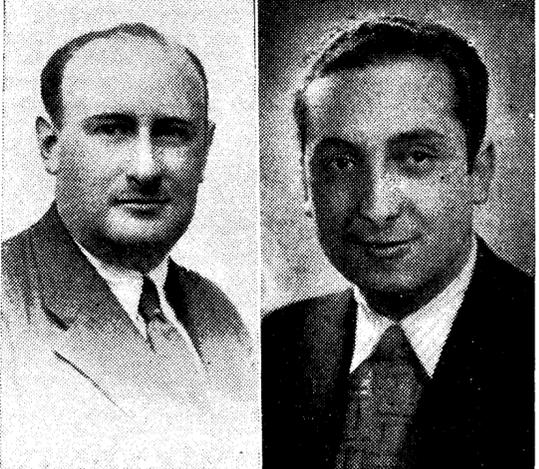
Relación de 500 ejemplares numerados y significativos, la mejor publicada a gran escala, sobre la encrucijada en el problema prospectos y condiciones de adquisición a Librería Julio B. Meléndez. Calle Nicolás María Rivero, 8. Madrid.

JUDICATURA

100 plazas. Edad, 23 años en fin de 1935. Instancias: treinta días. PREPARACION: tres clases y por correspondencia, 100 pesetas. "CONTESTACIONES REUS", por Castán, Jiménez de Asúa, De Buen, Pichón, Fábregas, Rives, Menéndez-Pidal, Ortiz del Castillo, Trías, M. Granizo y G. Rothweis. 140 pesetas. Próxima edición del nuevo programa.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pedimento para alumnos, etc., en la Academia "Editorial Reus". Clases: Preciados 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12280. Madrid.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



A la izquierda: don Pedro Carda y Gómez, que, tras brillantísimas oposiciones, ha obtenido la plaza de jefe de Contratación del Instituto de Biología Animal. A la derecha: don Luis Pedraza Carrasco, autor de un notable trabajo titulado "Puericultura antenatal; bases y medios para su organización", que ha sido premiado por la Academia de Medicina de Zaragoza.

GLOSARIO

PAGANISMO

¿Qué significa "paganismo"? Etimológicamente significa "ruralidad". Ruralidad "separada", dispersa. Un campo donde se quiere ignorar la urbe, esto es, un "pago". Un alma que se encierra en los límites de su excentricidad, esto es el alma pagana.

El Papa, en su reciente alocución de Navidad al Sacro Colegio, denunció, tan autorizada como solemnemente, lo que él considera tres especies conexas de paganismo:

- "El paganismo moral."
 - "El paganismo social."
 - "El paganismo de Estado."
- "Paganismo moral" es el de la mente, que, en términos de Historia de la Cultura, llamamos "romántico". El de las conciencias religiosas, que rehúsan su vinculación a la unidad del dogma, a la comunidad del rito. El de la razón relativista, que distribuye la verdad en islas, dentro del espacio y del tiempo. El de la sensibilidad anárquica, rebelde a la ley colectiva, universal y tradicional del gusto. El de la divinización del individuo.
- "Paganismo social" es el de la idolatría de la clase. Se separa esta clase de las demás. Se hace con ella, en la masa de la sociedad, un todo aislado, un mundo completo, un "pago" de immanencia. De ahí a convertir la clase en dios, no hay más que un paso.
- "Paganismo de Estado" es el de la idolatría del pueblo, de la raza, de la nación. Se separa a esta nación, a esta raza, a este pueblo de los demás. Se hace de él, también aquí, un todo aislado, un mundo completo, un "pago" de immanencia. De donde el Pueblo-dios, la Raza-diosa, la Nación-diosa... Racionalismo, nacionalismo: otras tantas formas de "paganismo de Estado".
- Por ley de su propia substancia cada uno de estos paganismos, representando la escisión, significa la guerra. No se está "solo", sin estar "contra". Pero si el castigo de la soledad es la guerra, el castigo de la guerra es la más soledad, quiere decir, la anarquía.
- Por esto el Papa ha proclamado: "Deberíamos decir a Dios: 'Disipa gentes que bella volunt', dispersa a las naciones que quieren la guerra."
- Disipa, Señor, a los paganos de la Nación o de la Raza, a los paganos de la Clase, a los paganos del Individuo.

Eugenio d'ORS
(Reproducción reservada.)

Seis casas incendiadas en Sestao (Vizcaya)

BILBAO, 20.—En Sestao se declaró un violento incendio que pronto alcanzó a tres casas de la calle de Rivas, habitadas por unas cincuenta familias de obreros. La violencia del viento hizo que el fuego se extendiera a otras tres casas de la misma calle y al almacén de maderas de los astilleros del Nervión, donde el fuego adquirió también gran violencia.

Por la rapidez con que se produjo el siniestro, muchas personas tuvieron que huir en paños menores y quince enfermos, que se encontraban en cama atacados de gripe hubieron de ser puestos en salvo, utilizando camillas. Un vecino de una de las casas incendiadas se vio envuelto por las llamas y para salir tuvo necesidad de abrir un boquete en una pared.

Para atacar al fuego han acudido a Sestao los bomberos de Portugalete, Baracaldo y Bilbao, quienes con los bomberos locales trabajan activamente. No han ocurrido desgracias personales.

Orden del día

Para pasar del 29 tenemos que rechazarle una al señor LAMAMIE DE CLAIRAC y aceptar en parte una al señor DAZA, premio merecido a lo que se hombre trabaja con la laringe. Despachamos el 30 después de breve forcejeo con el señor LAMAMIE DE CLAIRAC y con el infatigable señor DAZA, a los que les rechazamos unas enmiendas.

Ya metidos en faena aprobamos los artículos 31, 32, 33 y 34 sin discutir. Al 35 le basta la admisión de un voto del señor RODRIGUEZ JURADO. El 36 y el 37 se suprimen. El 38, el 39 y el 40 se aprueban por las buenas. El 41 aceptando unas enmiendas a los señores APERRIBAY y CASTILLEJO. El 42 sin decir ni pío.

Y la Comisión se cree en el caso de advertir que no tiene más artículos dictaminados. Advertencia oportuna, que determina el inmediato levantamiento de la sesión. Las doce menos cinco y se reno.

Penas de muerte aprobadas

VALLADOLID, 20.—El auditor de la División ha aprobado la sentencia dictada el día 4 por el Tribunal militar que juzgó en Consejo de guerra a los 77 procesados por los sucesos revolucionarios de Ríoseco. Se desestiman los recursos interpuestos por los defensores y se confirma la pena de muerte acordada para dos procesados, y otras que oscilan entre treinta años de reclusión y cuatro meses de prisión contra otros 64.

Consejos de guerra en Bilbao

BILBAO, 20.—Entre ayer y hoy se han celebrado seis Consejos de guerra, tres por insulto a la fuerza pública, contra el soldado Antonio Reguera y los

El "Mensaje a García" hacia el impuesto municipal único en Barcelona

Se englobarán en él todos los que actualmente cobra el Ayuntamiento. Anguera, enfermo de gripe

El Sr. Alvarez Villamil, comisario de Enseñanza de Cataluña

De éste se han hecho en el mundo unos 50 millones de ejemplares

El mensaje original se guardaba en la Embajada cubana de Washington

WASHINGTON, 20.—El original del "Mensaje a García", que fue la base de la inspiración para el famoso artículo de Hubbard, del cual se han hecho unos cincuenta millones de ejemplares en todos los idiomas, se ha perdido en Washington, y el hijo de García, a quien este mensaje se dirigió, ha venido desde Méjico a buscarlo.

En las maniobras con que los Estados Unidos prepararon su guerra contra España, necesitaban la cooperación de un llamado general de los insurrectos, cuyo nombre era Calixto García. El Presidente Mackinley y el secretario de Guerra Alger, quisieron comunicarse con García, que estaba en parajes ignorados con sus grupos filibusteros en medio de la Manigua. Se le dijo al Presidente de los Estados Unidos, que el único capaz, por su sagacidad, de encontrar este mensaje era el teniente Andrés Rowan. Llamó a éste el Presidente, y le entregó un mensaje para el general García, en el que le avisaba la decisión de los Estados Unidos de ayudar a los insurrectos y desembarcar tropas en Cuba para combatir a España, y le preguntaba qué puertos eran los más convenientes para dicho desembarco. El teniente Rowan, burlando la vigilancia de los españoles, que supieron su llegada, logró entrar en la isla, entregar en Bayamo, en el Este de Cuba, en 1898, el mensaje al hijo de García; recibió de manos de éste la contestación del padre, y salió por la parte Norte de Cuba para volver a los Estados Unidos y entregar a sus jefes la respuesta.

Carlos García Vélez, que así se llama el hijo del general García, cuenta ahora sesenta y siete años, y es diplomático. Ha representado a la isla independiente en multitud de países del mundo, y en la actualidad es el embajador de Cuba en Méjico.

El original del "Mensaje a García", que figuraba en los archivos de la Embajada cubana en Washington, se ha perdido, y la respuesta, que fué personalmente escrita por este hijo de García, tampoco se encuentra.

El teniente Rowan es ahora un militar retirado, que vive tranquilamente en San Francisco de California.

De este episodio, universalmente conocido con el nombre de "Un mensaje a García", recibió su inspiración Elbert Hubbard para escribir un largo artículo periodístico, que ha sido repartido en forma de folleto en todos los países del mundo. Casi todas las grandes Compañías americanas lo han hecho imprimir y repartir entre sus empleados y obreros. En el Japón mismo fué entregado por cuenta del Gobierno a todo funcionario civil o militar.

La historia del "Mensaje a García" es sencillamente que un hombre, dispuesto a cumplir con su deber, no pregunta a los demás cómo ha de cumplirlo, ni se entretiene en explicaciones ni disculpas, sino que parte directamente a realizarlo.

Ayer murió don Juan C. Cebrían

Había regalado más de 200.000 libros a diferentes Universidades

Autor de la Catedral de San Francisco de California, la reconstruyó a sus expensas

A los ochenta y siete años de edad falleció ayer en Madrid el ilustre ingeniero don Juan C. Cebrían, que dedicó gran parte de su vida a trabajar por España en los Estados Unidos.

El señor Cebrían hace algún tiempo que se encontraba enfermo y el martes, al sentir la gravedad de su estado, pidió ser confesado por el rector del Cristo de la Salud, don Félix del Campo, con quien le unía una gran amistad. De la parroquia de la Concepción le fueron administrados los Santos Sacramentos, que el paciente recibió con mucho fervor.

Hoy, a las diez de la mañana, se verificará el traslado de sus restos a Yepes (Toledo), donde recibirá sepultura, desde Jorge Juan, 6, donde vivía.

Don Juan C. Cebrían había nacido en Madrid en agosto de 1848. Hijo de un militar, ingresó muy joven en la Academia de Ingenieros, de donde salió teniente en 1869; pero bien pronto renunció a su carrera para dedicarse a los estudios arquitectónicos, por los cuales sentía una gran vocación. Marchó a Norteamérica, donde trabajó afanosamente en diversas Compañías y realizó numerosas obras de arquitectura, entre las cuales destaca la Catedral de San Francisco de California, que fué destruida en 1906 por un terremoto. Don Juan C. Cebrían la reedificó en gran parte a sus expensas.

Después de haber trabajado incansablemente en diversas empresas de ingeniería se aplicó a realizar una extensa propaganda cultural de España. Entonces comenzaron sus donativos de bibliotecas españolas a los Centros Universitarios norteamericanos. Entre todos destacan los que hizo a las Universidades de Berkeley y Stanford, la primera de las cuales cuenta en la actualidad con unos 25.000 volúmenes. Se calcula que el total de los libros donados por el señor Cebrían pasa de los 200.000.

En unión de Huntington fundó en Nueva York la "American Association of Teachers of Spanish". Luego viajó por Europa, y por fin se instaló en España, donde continuó su labor cultural.

El 22 de junio de 1933 fué investido solemnemente de arquitecto "honoris causa", y también se hallaba en posesión de varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz de Isabel la Católica.

América

PARIS, 20.—Comunicación de Londres al periódico "Le Matin" que noticias recibidas de Trenton (Estado de Nueva Jersey) confirman que la jurisdicción de dicho Estado ha concedido a Hauptmann el derecho de apelar contra la sentencia de muerte que ha sido dictada contra él en el reciente proceso incoado con motivo de la muerte del niño Lindbergh.

Esta noticia confirma, al mismo tiempo, el aplazamiento de la ejecución de la sentencia.

BARCELONA, 20.—El alcalde dijo que el secretario del Ayuntamiento gestionará del Gobierno la cesión de una décima de la recaudación actual de la contribución, lo cual representaría, aproximadamente, seis millones de pesetas, que, unidos a los dos y medio millones de pesetas que el Ayuntamiento de Barcelona para el paro forzoso, serán un gran refuerzo económico para la ciudad. Agregó que tiene en proyecto el impuesto único, englobando todos los que se cobran separadamente en Barcelona. Para facilitar esto se abrirán en el Ayuntamiento cuentas corrientes a los interesados. Respecto a la futura Comisión gestora dijo que posiblemente los nombramientos se harán en breve plazo.

A preguntas de los periodistas replicó que el "match" de boxeo de la Monumental había sido subvencionado con 25.000 pesetas, pero que no se pagará esta subvención hasta que se haga efectivo el impuesto municipal del diez por ciento.

Se le preguntó si la protesta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de su negativa a formar parte de la Comisión que ha de dictaminar sobre amortizaciones, significa que dicha entidad hace política contraria al Ayuntamiento, y el señor Pichó negó, diciendo que precisamente esa entidad está en relación continua con él y no cree que se trate de un enemigo del Municipio.

Terminó diciendo que está decidido a que se cumpla estrictamente el pago del impuesto sobre artículos de lujo, para enjugar el déficit de los Hospitales, porque es lo menos que las clases pudientes pueden hacer en beneficio de Barcelona.

El ministro de Trabajo, enfermo

BARCELONA, 20.—El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, que pensaba haber marchado ayer, y que retrasó su viaje con motivo del estado grave en que se encontraba su madre política, ha caído enfermo, con un fuerte ataque gripal, que le retiene en cama y que retrasará todavía algunos días su marcha.

Dos Consejos de guerra

GERONA, 20.—A las cuatro de la tarde comenzó un Consejo de guerra contra el diputado del Parlamento ca-

talán Pedro Cerezo, y los hermanos García Vignete, acusados de auxiliar a la rebelión, por haber cortado el alumbrado eléctrico en la noche del 6 de octubre. El fiscal solicitó doce años de prisión para Cerezo y modificó sus conclusiones en cuanto se referían a los demás procesados.

También se ha celebrado otro Consejo de guerra contra Florián Marco y cuatro vecinos más de Bonmati, que destituyeron al alcalde y a los tenientes alcaldes y requisaron armas de algunos vecinos. El fiscal pidió la pena de un año de prisión para todos los procesados; pero al parecer el Tribunal solo condena a Marco.

El nuevo comisario de enseñanza

BARCELONA, 20.—Según rumores recogidos en la Universidad, parece que el nuevo comisario general de enseñanza en Cataluña será el concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Alvarez Villamil, meliquiadista.

Un pito de alarma para los guardias

BARCELONA, 20.—Los agentes de Policía de la Generalidad han sido dotados de un pito de alarma, que lleva la inscripción "Orden público". También se entregará un pito idéntico a todos los guardias de Asalto.

Siguen los cacheos

BARCELONA, 20.—Hoy ha continuado la Policía sus cacheos y registros en las barridas obreras. Ha practicado 34 detenciones de individuos que eran portadores de armas.

Para los hijos de los guardias

BARCELONA, 20.—Se ha constituido una Comisión para recaudar fondos con objeto de tributar a la Guardia civil un homenaje que consistirá en el reparto de juguetes a todos los hijos de los guardias de guarnición en Barcelona.

DE EXTRANJERO

Europa

ESTOCOLMO, 20.—En casa del famoso explorador sueco Sven Hedin se han recibido hoy miles de telegramas de felicitación con motivo de cumplir los setenta años.

En ausencia del explorador, que se encuentra actualmente en Nankin, los recibió su hermana.

LISBOA, 20.—Se han publicado las estadísticas oficiales sobre el comercio exterior lusitano durante el año 1934. En dicho período, las exportaciones se elevaron a 652.704 contos y las importaciones a 1.223.557.

LONDRES, 20.—Hoy ha sido procesado aquí, por una estafa de 3.000 libras, un individuo llamado Mauricio Mount Falcon, quien al declarar ante la Policía, manifestó que había estado anteriormente empleado como agente en el Servicio secreto de Inglaterra, y que, como tal, había ayudado a huir de España a don Alfonso, por lo que, según dijo, le había regalado éste un sello de brillantes. Se le acusa de haber sacado dinero, con el pretexto de publicar un nuevo periódico político, entre otras personas, a la señora Edmanson. Associated Press.

Asia

REIMS, 20.—Ha llegado a esta ciudad el primer destacamento de tropas británicas que son repatriadas después de haber prestado servicio de policía en el Sarre.

Los expedicionarios fueron saludados por las autoridades militares francesas y, después de visitar los antiguos campos de batalla de la Campaña, han reanudado su viaje.

VIENA, 20.—El Príncipe de Gales ha salido hoy de esta ciudad para Budapest. Antes de marchar visitó las casas de obreros construidas por el Municipio vienes, que tan famosas se hicieron en la revolución de febrero. De regreso de Budapest, el Príncipe se detendrá unos días en el Semmering y regresará probablemente a Londres el lunes por vía aérea.

América

ANKARA, 20.—El Consejo de ministros ha aprobado un programa quinquenal para la construcción de barcos mercantes.

Hasta 1940 se destina una suma de ocho millones de libras turcas para la construcción de navios de viajeros de 4.500 toneladas. A medida que se bote al agua un nuevo barco, será retirado de la circulación uno de los antiguos.

La Prensa anuncia que el Gobierno turco tiene la intención de contratar los servicios de un técnico especialista extranjero para organizar en el Ministerio de Economía una Oficina de Trabajo encargada de la legislación de trabajo y de los seguros contra accidentes del trabajo.

América

PARIS, 20.—Comunicación de Londres al periódico "Le Matin" que noticias recibidas de Trenton (Estado de Nueva Jersey) confirman que la jurisdicción de dicho Estado ha concedido a Hauptmann el derecho de apelar contra la sentencia de muerte que ha sido dictada contra él en el reciente proceso incoado con motivo de la muerte del niño Lindbergh.

Esta noticia confirma, al mismo tiempo, el aplazamiento de la ejecución de la sentencia.

Hacia el impuesto municipal único en Barcelona

Se englobarán en él todos los que actualmente cobra el Ayuntamiento. Anguera, enfermo de gripe

El Sr. Alvarez Villamil, comisario de Enseñanza de Cataluña

De éste se han hecho en el mundo unos 50 millones de ejemplares

El mensaje original se guardaba en la Embajada cubana de Washington

WASHINGTON, 20.—El original del "Mensaje a García", que fue la base de la inspiración para el famoso artículo de Hubbard, del cual se han hecho unos cincuenta millones de ejemplares en todos los idiomas, se ha perdido en Washington, y el hijo de García, a quien este mensaje se dirigió, ha venido desde Méjico a buscarlo.

En las maniobras con que los Estados Unidos prepararon su guerra contra España, necesitaban la cooperación de un llamado general de los insurrectos, cuyo nombre era Calixto García. El Presidente Mackinley y el secretario de Guerra Alger, quisieron comunicarse con García, que estaba en parajes ignorados con sus grupos filibusteros en medio de la Manigua. Se le dijo al Presidente de los Estados Unidos, que el único capaz, por su sagacidad, de encontrar este mensaje era el teniente Andrés Rowan. Llamó a éste el Presidente, y le entregó un mensaje para el general García, en el que le avisaba la decisión de los Estados Unidos de ayudar a los insurrectos y desembarcar tropas en Cuba para combatir a España, y le preguntaba qué puertos eran los más convenientes para dicho desembarco. El teniente Rowan, burlando la vigilancia de los españoles, que supieron su llegada, logró entrar en la isla, entregar en Bayamo, en el Este de Cuba, en 1898, el mensaje al hijo de García; recibió de manos de éste la contestación del padre, y salió por la parte Norte de Cuba para volver a los Estados Unidos y entregar a sus jefes la respuesta.

Carlos García Vélez, que así se llama el hijo del general García, cuenta ahora sesenta y siete años, y es diplomático. Ha representado a la isla independiente en multitud de países del mundo, y en la actualidad es el embajador de Cuba en Méjico.

El original del "Mensaje a García", que figuraba en los archivos de la Embajada cubana en Washington, se ha perdido, y la respuesta, que fué personalmente escrita por este hijo de García, tampoco se encuentra.

El teniente Rowan es ahora un militar retirado, que vive tranquilamente en San Francisco de California.

De este episodio, universalmente conocido con el nombre de "Un mensaje a García", recibió su inspiración Elbert Hubbard para escribir un largo artículo periodístico, que ha sido repartido en forma de folleto en todos los países del mundo. Casi todas las grandes Compañías americanas lo han hecho imprimir y repartir entre sus empleados y obreros. En el Japón mismo fué entregado por cuenta del Gobierno a todo funcionario civil o militar.

La historia del "Mensaje a García" es sencillamente que un hombre, dispuesto a cumplir con su deber, no pregunta a los demás cómo ha de cumplirlo, ni se entretiene en explicaciones ni disculpas, sino que parte directamente a realizarlo.

Ayer murió don Juan C. Cebrían

Había regalado más de 200.000 libros a diferentes Universidades

Autor de la Catedral de San Francisco de California, la reconstruyó a sus expensas

A los ochenta y siete años de edad falleció ayer en Madrid el ilustre ingeniero don Juan C. Cebrían, que dedicó gran parte de su vida a trabajar por España en los Estados Unidos.

El señor Cebrían hace algún tiempo que se encontraba enfermo y el martes, al sentir la gravedad de su estado, pidió ser confesado por el rector del Cristo de la Salud, don Félix del Campo, con quien le unía una gran amistad. De la parroquia de la Concepción le fueron administrados los Santos Sacramentos, que el paciente recibió con mucho fervor.

Hoy, a las diez de la mañana, se verificará el traslado de sus restos a Yepes (Toledo), donde recibirá sepultura, desde Jorge Juan, 6, donde vivía.

Don Juan C. Cebrían había nacido en Madrid en agosto de 1848. Hijo de un militar, ingresó muy joven en la Academia de Ingenieros, de donde salió teniente en 1869; pero bien pronto renunció a su carrera para dedicarse a los estudios arquitectónicos, por los cuales sentía una gran vocación. Marchó a Norteamérica, donde trabajó afanosamente en diversas Compañías y realizó numerosas obras de arquitectura, entre las cuales destaca la Catedral de San Francisco de California, que fué destruida en 1906 por un terremoto. Don Juan C. Cebrían la reedificó en gran parte a sus expensas.

Después de haber trabajado incansablemente en diversas empresas de ingeniería se aplicó a realizar una extensa propaganda cultural de España. Entonces comenzaron sus donativos de bibliotecas españolas a los Centros Universitarios norteamericanos. Entre todos destacan los que hizo a las Universidades de Berkeley y Stanford, la primera de las cuales cuenta en la actualidad con unos 25.000 volúmenes. Se calcula que el total de los libros donados por el señor Cebrían pasa de los 200.000.

En unión de Huntington fundó en Nueva York la "American Association of Teachers of Spanish". Luego viajó por Europa, y por fin se instaló en España, donde continuó su labor cultural.

El 22 de junio de 1933 fué investido solemnemente de arquitecto "honoris causa", y también se hallaba en posesión de varias condecoraciones, entre ellas la Gran Cruz de Isabel la Católica.

América

PARIS, 20.—Comunicación de Londres al periódico "Le Matin" que noticias recibidas de Trenton (Estado de Nueva Jersey) confirman que la jurisdicción de dicho Estado ha concedido a Hauptmann el derecho de apelar contra la sentencia de muerte que ha sido dictada contra él en el reciente proceso incoado con motivo de la muerte del niño Lindbergh.

Esta noticia confirma, al mismo tiempo, el aplazamiento de la ejecución de la sentencia.

La HAMBURG-AMERIKA LINE

realizará desde Marzo a Mayo

5 Cruceros

por el Mediterráneo

con la motonave MILWAUKEE el mayor buque a motor alemán

Se visitarán los lugares de la clásica antigüedad:

Italia, Grecia, Egipto, Turquía, Tierra Santa, Beirut, Corfu, Malta, Trípoli, Palma de Mallorca, etc., etc.

El pasaje español puede embarcarse el 2 de Marzo en Cádiz, para enlazar con el Gran Crucero a Oriente el 11 de Marzo de Venecia

Conservando el esmerado trato proverbial de la Compañía, los precios han sido reducidos considerablemente con relación a años anteriores

Informes: Agencia general de la HAMBURG-AMERIKA LINE

Alcalá, 45 Madrid Teléfono 11267

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Un cuestionario inglés al Gobierno alemán

Condiciones para el viaje a Berlín de un ministro británico. Primero, respuesta a todos los puntos del acuerdo francoinglés de Londres

El canciller austriaco sale para Francia e Inglaterra

LONDRES. 20.—En la reunión celebrada hoy por el Gobierno, que ha durado más de dos horas, se ha tratado de la posibilidad de acceder a la propuesta de Hitler de recibir en Berlín a representantes del Gobierno inglés.

El Gobierno ha decidido no admitir esa eventualidad más que en el caso de que Alemania precisara su posición con respecto a los pactos de seguridad, limitación de armamentos y retorno a Ginebra de modo que todo ello diera por resultado el que apareciera como realizable un acuerdo general sobre todos los puntos de la proposición conjunta de 3 de febrero.

Antes de entablar negociaciones directas con Berlín, el Gobierno inglés ha ultimado las instrucciones que debe enviar a su embajador en París con objeto de que prosiga con el Gobierno francés las negociaciones preliminares previstas en el acuerdo de 3 de febrero. Esas conversaciones terminarán el 28 de febrero, fecha en que llegará a París Sir John Simon.

En el caso de que se refiera a la conversión angloalemana sugerida por el canciller Hitler, el ministro de Asuntos Exteriores, por vía diplomática, de un cuestionario en el cual se pedirá a Alemania que se pronuncie sobre todos los puntos de la proposición francoinglesa, pues que sólo ha contestado a lo relativo al Convenio aéreo.

En el caso de que la respuesta alemana dejara prever una aceptación de todos los elementos de la sugerencia de 3 de febrero, no se negará el Gobierno de Londres a enviar a Berlín uno o varios ministros ingleses, es decir, que la idea de que viniera a Londres Von Neurath parece haber quedado abandonada.

PARIS. 20.—La Prensa dedica hoy gran espacio a comentar la gestión hecha por los diplomáticos rusos acerca de las negociaciones con Alemania sobre los acuerdos de Londres, y se complace en poner de relieve que el ministro inglés de Negocios Extranjeros ha declarado al Gobierno de Moscú que Inglaterra informará a Rusia detalladamente de la marcha de las negociaciones.

Según el "Petit Parisien", sir John Simon hizo saber al embajador de Rusia que Inglaterra considera el pacto de Locarno Oriental como inseparable de las otras cuestiones a que se refirió el comunicado de Londres. Cree, además, el periódico que en la próxima visita de sir John Simon a París para dar una conferencia sobre el parlamentarismo inglés, el ministro aprovechará la oportunidad para estudiar la situación de nuevo en compañía del ministro francés de Negocios Extranjeros.

El único periódico francés que continúa protestando de la política rusa del Gobierno es "Le Matin", que se pregunta si el pueblo francés consentirá en un nuevo engaño, y si los pequeños tenedores de títulos rusos anteriores a la guerra van a ser compensados de lo que perdieron.

Una nota rusa

PARIS. 20.—En una nota entregada hoy al Gobierno francés, Rusia dice que apoyará el acuerdo de paz europeo franco-italiano, y unirá sus esfuerzos a los de las demás naciones, especialmente los relacionados con el Pacto Oriental. Dice también que la paz europea es indivisible, y que todo propósito de paz debe contener responsabilidades por igual para todos los países de Europa.—Associated Press.

Comentario del "Times"

LONDRES. 20.—El periódico "The Times" publica un extenso artículo dedicado al panorama diplomático europeo después de las conversaciones de Londres, y propone un procedimiento para inaugurar las negociaciones entre Alemania y los países firmantes de los acuerdos de febrero.

Este procedimiento podría consistir

LOS PATRONOS
deben conocer las
Encíclicas sociales
Rerum Novarum
Quadragesimo Anno

Ejemplar: 25 céntimos

Descuentos a partir de cien ejemplares

Venta y pedidos:
A. C. de P.—ALFONSO XI, 4.

AGUA VISNU
IDEAL PARA EL CUTIS

En tonos:
Blanco — Bachel Rosado — Moreno
Ocre — Bronceado

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Mostel, Fino y Especial. Dulce y Seco para Mesa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—
Teléfono 71007.—Sandoval, 4. Teléf. 44400.
SERVICIO A DOMICILIO

III CRUZADA A TIERRA SANTA
31 MARZO A 3 MAYO — 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalén y otro con barco fletado Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM. Escuelas, 18, VITORIA, o don Valentín Cordero. Comarcio de objetos religiosos. Bordadores, 11, MADRID.

DE PROVINCIAS El impuesto al alcohol

vínico, rebajado

Cincuenta pesetas en hectolitro

Andalucía
JEREZ DE LA FRONTERA, 20.—Al anochecer estalló en la iglesia de San Marcos, donde se celebraban las misiones, cuando ya no había público, una botella de líquido inflamable, que produjo un pequeño incendio en un ardo de la Virgen de la Consolación. Ardió parte del cuadro de San Caralampio. Algunos vecinos que acudieron loaron apagar las llamas. Se encontró otra botella al pie del altar de San Francisco Javier.

Aragón

ZARAGOZA, 20.—En el atrio de la iglesia parroquial de Ateca, se ha efectuado la ceremonia de advantar ante el Juzgado de instrucción un testamento sacramental. Esta forma de testar sólo se ejercita en Aragón, Cataluña y Valencia, como consecuencia de un antiguo fuero y desde hace más de cincuenta años no se celebraba una ceremonia de tal índole.

—En El Frago se incendió anoche la casa de Félix Arbuñes, y por falta de medios de extinción el fuego se comunicó a varias casas inmediatas, tres de las cuales quedaron destruidas.

Asturias

OVIEDO, 20.—En el paso a nivel de Las Segadas, una locomotora arrolló a un automóvil, cuyos dos ocupantes resultaron gravemente heridos. Uno de ellos se llama José Gutiérrez, y el otro, a quien ha habido necesidad de amputarle las piernas, José Antonio González.

Castilla la Nueva

ALMADEN, 20.—En el río Villavieja fué encontrado el cadáver de un hombre, que, al parecer, fué arrojado desde el puente y, como consiguiera salvarse a nado, rematado en la orilla.

Castilla la Vieja

LOGRONO, 20.—La maestra de Badalón, doña Faucunda Fernández, ha sido objeto de un homenaje por su labor durante cuarenta años, en los que ha educado cristianamente a varias generaciones de alumnos. Con tal motivo hubo un Te Deum, al que asistieron las autoridades, y quedó abierta una suscripción para costear una lápida que dé el nombre de la maestra a una calle de la localidad.

No hay tos rebelde a las
PASTILLAS CRESPO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Cuarenta familias de Mala impresión en París de la nota rusa

Sestao sin albergue

BILBAO, 21.—Se calcula que quedan sin albergue unas cuarenta familias, todas ellas de humilde posición. Está totalmente destruida una de las casas sin techado y otras dos lo están casi por completo; hay también tres casas que han sufrido ligeros daños. En los trabajos de extinción resultaron heridas 12 personas, de pronóstico leve, entre ellas varios obreros que voluntariamente contribuyeron a sofocar el fuego. El gobernador civil y demás autoridades se retiraron del lugar del suceso a las dos y media de la madrugada, hora en que el siniestro estaba casi extinguido.

El almacén de maderas de una fábrica de los Astilleros del Nervión, que en un principio se creyó pasto del fuego, no ha sufrido apenas perjuicios, porque aparte de tratarse de un pequeño almacén que se encuentra aislado y al aire libre, la madera quemada era una pequeña cantidad, y este pequeño foco fué apagado por los propios obreros de la fábrica. No obstante lo aparatoso del siniestro, las pérdidas son relativamente de poca consideración, por tratarse de edificios antiguos y de escaso valor.

Mala impresión en París de la nota rusa

PARIS, 20.—A última hora de la noche está causando emoción en los círculos periodísticos y políticos la publicación de la nota soviética. Los franceses la acogen bastante mal. Ha sido entregada a Laval por el embajador ruso a las nueve de la noche. Aunque la intención de Rusia parece ser buena, es indudable que viene a complicar la situación cuando estaba a punto de aclararse. La nota aprueba el Pacto de Londres y la nota francoinglesa del 3 de febrero, pero viene a reclamar para Rusia una intervención en las negociaciones y exige el que se mantenga el Pacto del Este. "De lo contrario—dice la nota—el Pacto que se proyecta podría más bien considerarse como una abierta invitación a violar la paz".

Esta, según la doctrina rusa, es una. Si se altera en cualquier parte de Europa, se alterará en toda ella.

Laval, antes de recibir al embajador soviético, tuvo en audiencia al consejero de la Embajada inglesa en funciones de embajador. Sin duda, ha dado cuenta éste de la decisión del Consejo de ministros británico, que completa el acuerdo francoinglés. Inglaterra queda en libertad de negociar con Alemania, pero esa negociación no implicará en modo alguno el que pueda romperse el conjunto expuesto en la nota de 3 de febrero. Por tanto, y como ya indicó, el Pacto aviatorio no podrá desglosarse del Pacto general.—BERMUDEZ CASSETTE.

Las elecciones municipales francesas, en mayo

PARIS, 20.—Se confirma oficialmente que las elecciones municipales tendrán lugar el 5 de mayo próximo. El escrutinio de "ballotage" hará el siguiente día.

Organización comunista en Checoslovaquia

PRAGA, 20.—La Policía acaba de descubrir en Kladno, núcleo minero próximo a Praga, una organización de propaganda comunista.

Parece que este asunto tenía cierta amplitud.

El jefe de dicha organización, señor Celi Poday, que ha estado en la central de propaganda de Moscú y sus dos principales cómplices, son emigrados alemanes que estaban en contacto con elementos de Berlín, que se dedican clandestinamente a la realización de propaganda soviética.

Roday y sus dos cómplices han sido detenidos, así como cuatro súbditos checoslovacos complicados en el asunto. La Policía ha abierto una encuesta para esclarecer por completo el asunto.

Preparan actos hostiles contra Schuschnigg

PARIS, 20.—El Comité del Frente común de socialistas y comunistas está preparando manifestaciones de hostilidad contra el canciller austriaco Schuschnigg a su llegada a París. El Comité ha publicado un manifiesto invitando a los obreros a realizar una manifestación delante de la estación en el momento en que llegue el tren. También intentan mandar una Comisión a la Legación austriaca a fin de "hacer llegar al canciller la expresión de los sentimientos de la población de París" para lo que el Comité llama "el régimen reaccionario y anti obrero de Austria".

Nuevo "record" en el vuelo Berlín-Cairo

BERLIN, 20.—El avión "Junkers Ju 52" ha establecido un nuevo "record" al realizar el vuelo Berlín-Cairo (3.300 kilómetros) en dieciséis horas y media.

Un Cuerpo de Auxiliares de Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones ha hecho público su propósito de llevar al Consejo una proposición por la cual crea el Cuerpo de Auxiliares masculinos de Telégrafos y otro de Correos. Para el primero piensa anunciar inmediatamente un concurso-examen con el fin de cubrir ciento cincuenta plazas, y para el de Correos las primeras trescientas plazas serán cubiertas por carteros medianos, los requisitos que se señalan. En los sucesivos concursos-oposiciones podrán presentarse libremente los que así lo deseen, cumpliendo los trámites que se fijan. Tendrán tres mil pesetas de entrada, y podrán llegar hasta las seis mil.

Un periodista le preguntó si los que tienen aprobado algún ejercicio en otras oposiciones tendrán algún derecho para esas plazas de auxiliares, y el señor Jalón contestó:

—No. Las primeras 300 plazas, como les he dicho, serán para carteros; pues me sobran de éstos, y después serán de acceso libre.

Continuó diciendo que consideraba esta cuestión tan urgente que no esperaba a que se aprobaran las nuevas leyes de Bases de Correos y Telégrafos.

Otro periodista le preguntó sobre las fianzas de inquilinato, y el señor Jalón dijo que este asunto lo tiene ahora el señor Alzúp para su estudio.

—Pueden ustedes decir—agregó el señor Jalón—que si yo no sufro quebranto en mi salud física o en mi salud política, no dejaré mi cargo sin antes llevar el proyecto a las Cortes.

Actos de propaganda de la Tarjeta de A. Católica

Continúa la campaña de divulgación en los colegios de Madrid. En Vitoria prosiguen con entusiasmo las Jornadas de Acción Católica

La Junta diocesana de A. C. de la diócesis de Madrid-Alcalá continúa realizando con toda intensidad la campaña de divulgación de la Tarjeta de Acción Católica en los colegios de Madrid, donde la acogida favorable y la corriente de simpatía que en los escolares se va despertando por A. C. hacen suponer un brillante resultado.

En los pasados días el propagandista don José Luis Sánchez Fernández celebró actos de propaganda en los colegios de San Pablo de la calle de Valverde y en el de San Rafael de la calle de Guzmán el Bueno. Expuso a los escolares los principios básicos de A. C., su organización y fines, así como sus grandes empresas, para cuya realización es indispensable la adhesión y colaboración de los católicos, por medio de la Tarjeta de A. C.

Mitín de orientación sindical cristiana en Pola de Lena

En un mitín de orientación sindical cristiana, en el que han intervenido, como oradores, Vicente Madera, del Sindicato Minero de Moreda; José Cuadrado, de Salamanca, y A. Inchausti, presidente del F. N. T.

Llenaban el salón más de 700 obreros de todas las tendencias. Los oradores marcaron las diferencias esenciales entre marxismo y social-cristianismo; pusieron y señalaron sus obligaciones; defendieron la propiedad privada y fustigaron con dureza el mal uso que hacen de ella muchos propietarios.

El público, que empezó oyendo con respeto, terminó aplaudiendo con calor. Por la tarde, el mitín era el comentario en toda reunión de obreros. Un militante comunista afirmaba: «Si estos actos se hubieran repetido muchas veces en Asturias, no lamentaríamos hoy muchas de las cosas que lamentamos».

Continúan las Jornadas en Vitoria

VITORIA, 20.—Continúan las Jornadas de Acción Católica con gran entusiasmo. A las seis de la tarde se ha celebrado en el salón de Estudiantes Católicos la primera de las conferencias especiales para hombres y jóvenes, a cargo del doctor don Eugenio Beitia, quien disertó sobre "Cooperación masculina en la obra de A. Católica".

A las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del Obispo, se celebró la segunda conferencia general, a cargo también del doctor Beitia. Se ocupó de la importancia que tiene para la A. Católica el principio jerárquico, y citó a este propósito las expresivas palabras de San Ignacio de Antioquia: "No sólo nada contra el Obispo, sino nada sin el Obispo". Dijo que es un error considerar este apostolado como un partido político o incluirlo entre los Sindicatos católicos profesionales. Repite textos contenidos en la Enciclica "Quadragesimo Anno", y declara que las Asociaciones económicas profesionales no son obras de A. Católica, aun cuando sus fines puedan aproximarse a los propósitos de ésta. Dice que la A. C. debe ser una obra difusora del pensamiento católico y que puede servir para orientar prácticamente a los Sindicatos profesionales, cuyas aspiraciones no pueden concebirse ajenas del orden moral dispuesto por la Iglesia.

En cuanto a la relación de la A. Católica con las organizaciones políticas, describe las doctrinas de la Iglesia, que está fuera y por encima de todas las formaciones políticas, aun de las más profundas. En cuanto a las organizaciones de tipo religioso, según los principios generales de ordenación, estas agrupaciones deben mantenerse en inteligencia cordial, favorable a la cooperación. El orador fué muy aplaudido por el público que en gran cantidad llenaba el templo.

Discurre el Cardenal Illundain

SEVILLA, 20.—Hoy han continuado las Jornadas de A. Católica. El día estuvo dedicado a las mujeres católicas. Por la mañana hubo en la Unión Diocesana Femenina una reunión. Por la tarde, en el salón de Santo Tomás, del Palacio Arzobispal, se celebró también, presidido por el Cardenal Illundain, un acto, al que asistieron numerosas señoras. El Cardenal pronunció un discurso. Dijo que las Jornadas de A. Católica se han creado para despertar a muchos católicos del amodorramiento en que estaban en relación con las actividades de A. Católica. Los males que padecemos—dijo—no hubiesen llegado, si hubiera habido una A. Católica bien organizada. La A. Católica viene a sanar a esos enfermos del alma y a sanar el ambiente.

Después habló el padre Bellón, de la Casa del Consiliario de Madrid. Dijo que en la obra de A. Católica, la mujer puede trabajar poniendo un dígito a la inmoralidad. El apostolado de las mujeres católicas es obligatorio por dos leyes fundamentales de la religión: el amor de Dios y el amor al prójimo. Recuerda cómo la Iglesia llevó a la mujer a su verdadero nivel. Su Eminencia dió la bendición a la Asamblea.

La consagración del Obispo de Vitoria

VITORIA, 20.—Por noticias particulares sabemos que el administrador apostólico de Oviedo, monseñor don Justo Echeguren, será consagrado Obispo en Vitoria, el día 7 de abril, Domingo de Pasión, y no el 19 de marzo, como se dijo en un principio. En la consagración oficiará el Nuncio de Su Santidad, y asistirán a ella los Prelados de Vitoria y Santander.

Mitín sindical católico en Pola de Lena

POLA DE LENA, 20.—Se ha celebra-

Nota de los vitícolas

Anoche se reunieron los diputados del grupo vitícola con los representantes de los intereses de este ramo. Al terminar facilitaron una nota, en la que, refiriéndose a la afirmación hecha por el ministro de Hacienda, de que su proyecto de ley rebajando el impuesto a los alcoholes de vino es la mejor para resolver el problema vitícola, dicen que lo que se propone es una rebaja de 50 pesetas por hectolitro al alcohol de vinos y un aumento de las mismas 50 pesetas a los residuos vínicos. Pero a los de melaza se los deja lo mismo. Además, los alcoholes de residuos vínicos con 150 pesetas de impuestos resultarían a 300 pesetas hectolitro, que es tanto como no poderlos vender y tener que tirarlos con una pérdida de 20 millones para la viticultura. En competencia, el alcohol de vino y el de melaza habían de venderse, aquéllos al precio que les marcaran éstos, hoy a 215 pesetas, según oferta de los industriales, lo que supone vender a precio de miseria. La solución de los diputados—añade la nota—implica para la Hacienda menos daño que la del ministro. «En ningún caso tendría que elevar la Campa más de 150.000 hectolitros de alcohol de melaza, y aún suponiendo que pierda todo valor y sumemos la diferencia del impuesto, ascenderá la pérdida total del Tesoro a 22 millones de pesetas. De dónde saca el ministro de Hacienda los 50 millones de pesetas? Nosotros afirmamos que no es cierto. La propuesta del ministro de Hacienda implica una pérdida para la venta no menor de 20 millones, y otros tantos para la viticultura. El ministro pide un crédito de confianza a los viticultores y éstos estiman que la situación no es la más propicia para conseguir estos créditos; recíprocamente, debe promulgarse la ley que pedimos y ensayaremos nuestra solución».

EL "ARTABRO"

Este buque, recién botado al agua solemnemente en Valencia y en el cual el capitán Iglesias realizó su viaje al Amazonas, ha sido proyectado por los ingenieros de la Unión Naval de Levante, bajo la dirección del señor Alfar. Don Jaime González Aledo es el autor de la instalación de propulsión eléctrica que lleva el "Artabro", primera que se realiza en España.

Actos de propaganda de la Tarjeta de A. Católica

Continúa la campaña de divulgación en los colegios de Madrid. En Vitoria prosiguen con entusiasmo las Jornadas de Acción Católica

Mitín de orientación sindical cristiana en Pola de Lena

En un mitín de orientación sindical cristiana, en el que han intervenido, como oradores, Vicente Madera, del Sindicato Minero de Moreda; José Cuadrado, de Salamanca, y A. Inchausti, presidente del F. N. T.

Llenaban el salón más de 700 obreros de todas las tendencias. Los oradores marcaron las diferencias esenciales entre marxismo y social-cristianismo; pusieron y señalaron sus obligaciones; defendieron la propiedad privada y fustigaron con dureza el mal uso que hacen de ella muchos propietarios.

El público, que empezó oyendo con respeto, terminó aplaudiendo con calor. Por la tarde, el mitín era el comentario en toda reunión de obreros. Un militante comunista afirmaba: «Si estos actos se hubieran repetido muchas veces en Asturias, no lamentaríamos hoy muchas de las cosas que lamentamos».

Continúan las Jornadas en Vitoria

VITORIA, 20.—Continúan las Jornadas de Acción Católica con gran entusiasmo. A las seis de la tarde se ha celebrado en el salón de Estudiantes Católicos la primera de las conferencias especiales para hombres y jóvenes, a cargo del doctor don Eugenio Beitia, quien disertó sobre "Cooperación masculina en la obra de A. Católica".

A las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del Obispo, se celebró la segunda conferencia general, a cargo también del doctor Beitia. Se ocupó de la importancia que tiene para la A. Católica el principio jerárquico, y citó a este propósito las expresivas palabras de San Ignacio de Antioquia: "No sólo nada contra el Obispo, sino nada sin el Obispo". Dijo que es un error considerar este apostolado como un partido político o incluirlo entre los Sindicatos católicos profesionales. Repite textos contenidos en la Enciclica "Quadragesimo Anno", y declara que las Asociaciones económicas profesionales no son obras de A. Católica, aun cuando sus fines puedan aproximarse a los propósitos de ésta. Dice que la A. C. debe ser una obra difusora del pensamiento católico y que puede servir para orientar prácticamente a los Sindicatos profesionales, cuyas aspiraciones no pueden concebirse ajenas del orden moral dispuesto por la Iglesia.

En cuanto a la relación de la A. Católica con las organizaciones políticas, describe las doctrinas de la Iglesia, que está fuera y por encima de todas las formaciones políticas, aun de las más profundas. En cuanto a las organizaciones de tipo religioso, según los principios generales de ordenación, estas agrupaciones deben mantenerse en inteligencia cordial, favorable a la cooperación. El orador fué muy aplaudido por el público que en gran cantidad llenaba el templo.

Discurre el Cardenal Illundain

SEVILLA, 20.—Hoy han continuado las Jornadas de A. Católica. El día estuvo dedicado a las mujeres católicas. Por la mañana hubo en la Unión Diocesana Femenina una reunión. Por la tarde, en el salón de Santo Tomás, del Palacio Arzobispal, se celebró también, presidido por el Cardenal Illundain, un acto, al que asistieron numerosas señoras. El Cardenal pronunció un discurso. Dijo que las Jornadas de A. Católica se han creado para despertar a muchos católicos del amodorramiento en que estaban en relación con las actividades de A. Católica. Los males que padecemos—dijo—no hubiesen llegado, si hubiera habido una A. Católica bien organizada. La A. Católica viene a sanar a esos enfermos del alma y a sanar el ambiente.

Después habló el padre Bellón, de la Casa del Consiliario de Madrid. Dijo que en la obra de A. Católica, la mujer puede trabajar poniendo un dígito a la inmoralidad. El apostolado de las mujeres católicas es obligatorio por dos leyes fundamentales de la religión: el amor de Dios y el amor al prójimo. Recuerda cómo la Iglesia llevó a la mujer a su verdadero nivel. Su Eminencia dió la bendición a la Asamblea.

La consagración del Obispo de Vitoria

VITORIA, 20.—Por noticias particulares sabemos que el administrador apostólico de Oviedo, monseñor don Justo Echeguren, será consagrado Obispo en Vitoria, el día 7 de abril, Domingo de Pasión, y no el 19 de marzo, como se dijo en un principio. En la consagración oficiará el Nuncio de Su Santidad, y asistirán a ella los Prelados de Vitoria y Santander.

Mitín sindical católico en Pola de Lena

POLA DE LENA, 20.—Se ha celebra-

Nota de los vitícolas

Anoche se reunieron los diputados del grupo vitícola con los representantes de los intereses de este ramo. Al terminar facilitaron una nota, en la que, refiriéndose a la afirmación hecha por el ministro de Hacienda, de que su proyecto de ley rebajando el impuesto a los alcoholes de vino es la mejor para resolver el problema vitícola, dicen que lo que se propone es una rebaja de 50 pesetas por hectolitro al alcohol de vinos y un aumento de las mismas 50 pesetas a los residuos vínicos. Pero a los de melaza se los deja lo mismo. Además, los alcoholes de residuos vínicos con 150 pesetas de impuestos resultarían a 300 pesetas hectolitro, que es tanto como no poderlos vender y tener que tirarlos con una pérdida de 20 millones para la viticultura. En competencia, el alcohol de vino y el de melaza habían de venderse, aquéllos al precio que les marcaran éstos, hoy a 215 pesetas, según oferta de los industriales, lo que supone vender a precio de miseria. La solución de los diputados—añade la nota—implica para la Hacienda menos daño que la del ministro. «En ningún caso tendría que elevar la Campa más de 150.000 hectolitros de alcohol de melaza, y aún suponiendo que pierda todo valor y sumemos la diferencia del impuesto, ascenderá la pérdida total del Tesoro a 22 millones de pesetas. De dónde saca el ministro de Hacienda los 50 millones de pesetas? Nosotros afirmamos que no es cierto. La propuesta del ministro de Hacienda implica una pérdida para la venta no menor de 20 millones, y otros tantos para la viticultura. El ministro pide un crédito de confianza a los viticultores y éstos estiman que la situación no es la más propicia para conseguir estos créditos; recíprocamente, debe promulgarse la ley que pedimos y ensayaremos nuestra solución».

EL "ARTABRO"

Este buque, recién botado al agua solemnemente en Valencia y en el cual el capitán Iglesias realizó su viaje al Amazonas, ha sido proyectado por los ingenieros de la Unión Naval de Levante, bajo la dirección del señor Alfar. Don Jaime González Aledo es el autor de la instalación de propulsión eléctrica que lleva el "Artabro", primera que se realiza en España.

Fábricas camas doradas

Valverde, 3 pndo. Portada Roja. Riego, 18. Sucursal Valladolid: Miguel Iscar, 5. Salamanca: San Justo, 14.

HIGADO ARTRITISMO Y GOTA

BICARBONATADA TORRES MUÑOZ

FAGIFOR

El mejor específico para la curación de las ENFERMEDADES DEL PECH. Resultados siempre seguros y eficaces en TOS - CATARRS CRÓNICOS - BRONQUITIS

Autopianos

de cola eléctricos pedales americanos, alemanes.

HAZEN • FUENCARRAL, 43

LA MASONERIA Y SU OBRA

¡ESPAÑOLSI! El estudio de la obra de la MASONERIA y SU OBRA, obra que muestra el verdadero significado de la Masonería, obra que muestra el verdadero significado de la Masonería, obra que muestra el verdadero significado de la Masonería.

Pasando las noches en blanco

¡No podía descansar ni siquiera estar acostado, tales eran los dolores reumáticos que padecía, y como consecuencia todo eran trastornos y mareos. Hoy, gracias al URICURE, ha despertado todo; duermo tranquilamente y no sufro más mareos.

Alfonso Almedros, Est. M. Z. 4. ELDA (Alicante). 30 Abril 1933.

URICURE

REUMATISMO GOTA
ARENILLAS LUMBAGO
CIÁTICA ARTRITISMO

Dr. Rafael, calle Valencia 335—Barcelona envía muestra por correo certificado a quien remita este artículo acompañado de 50 cts. en sellos de correo.

A MAL TIEMPO... ASPIRINA

El organismo atormentado y debilitado por un resfriado catarro o la gripe, necesita una poderosa defensa: la ASPIRINA. Conviene tenerla siempre en casa.



¡Tan distantes en edad, y tan cerca en optimismo!

Y es que tanto la nieta como el abuelo vigorizan su sangre con Jarabe Salud, que es un energético reconstituyente tan eficaz para robustecer a los niños como para restaurar los organismos desgastados por la edad.

Desde hace más de medio siglo, la clase médica tiene marcada predilección por este famoso regenerador, aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado contra

Anemia, Neurastenia, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo, Desnutrición, Tuberculosis ósea, Agetamiento.

De todos los reconstituyentes el más eficaz es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. Pídesse en frasco de origen, pues no se vende a granel.

Estoy altamente satisfecho de los resultados obtenidos con los Hipofosfitos Salud, en los casos de agotamiento físico y convalecencias de todas clases.-F. Castañeda, Médico. Villaveta (Burgos).

LAXANTE SALUD

Descongestiona, estimula y normaliza las funciones intestinales, sin producir irritación ni molestias. Cíesque en estos casos: Pídesse en frascos.

LA VIDA EN MADRID

¡Siempre elegante!

Las reuniones de las minorías parlamentarias y las conferencias de sus líderes dieron ayer más importancia a los bastidores del teatro político que a la representación en el escenario de la obra triguera.

Y de todas las actividades situadas en este plano destacó la acusación presentada a la Mesa de la Cámara contra los señores Azaña y Casares Quiroga por el alijo de armas, en trámite judicial.

El jefe del Gobierno hizo optimistas declaraciones, aunque sin disipar del horizonte político ciertas nebulosas, muy a tono con las que cubrían el cielo madrileño, donde se torció un poquito el tiempo sereno de que gozamos lo que va de semana.

Todo lo que hizo que quedase sobre el tapete ciudadano de la capital de España el chismorreo político y el discurrir gripal.

Los catarrhos epidémicos están de enhorabuena.

Y no, ciertamente, porque se haya

descubierto el remedio de absoluta inmundicia contra la dolencia de todos, sino porque París nos comunica que allí bate el "record" el microbio imperante.

Toda la capital de Francia tose y estornuda y carraspa de un modo ruidoso. ¡Y siempre esto es un consuelo!

Se trata, pues, de una enfermedad europea, elegante y confortable, y no de una plaga pobre y sucia como el cólera y la peste, de bajo origen oriental.

Enorgullecámonos, por consiguiente, de iría sufriendo uno por uno, ya que es la moda.

Anoche saludamos en una elegante "brasserie" madrileña recién montada a un no menos elegante y cosmopolita amigo.

—¿Caramba, que gabán más bonito llevas! ¿Es inglés?

—Lo más bonito que yo llevo—me dijo, expectorando—es esta gripe preciosa...

—¿...?

—Sí, mira... ¡Ejém, ejém! ¿Has oído? Es del más puro estilo del bulevar de los Capuchinos.—CORBACHIN.

El año 1314 existía ya en Caen (Francia) un reloj de esta clase, construido por Beaumont. En 1324, el benedictino inglés Wallingford construyó otro para el convento de St. Alban, y el relojero Jacques de Dondis construyó, en 1344, otro en Padua.

Los primeros relojes con pesos y contrapesos, destinados a señalar las horas en el interior de las habitaciones, aparecieron en algunos países de Europa a principios del siglo XIV.

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha pasado al Noroeste de España el centro de la depresión del Atlántico, pero su influencia llega hasta nuestras costas del Cantábrico. Por Francia y las islas Británicas, los vientos son fuertes del Suroeste con frecuentes lluvias.

Por nuestra Península ha aumentado la fuerza del viento por el Cantábrico; por el resto del país son también del tercer cuadrante, pero flojos. La nubosidad es grande, excepto por Andalucía y Extremadura.

Las nebulosidades.—Santiago, 1,5; Pontevedra, 1; Vigo, 1; Barcelona, 1.

Temperatura.—La Coruña, 10 mínima; Santiago, 13 máxima; 10 mínima; Pontevedra, 11 mínima; Vigo, 16 máxima; Orense, 15 y 8; Gijón, 15 y 11; Oviedo, 15 y 1; Santander, 17 y 8; San Sebastián, 16 y 8; León, 2 bajo cero mínima; Zamora, 13 y 2 bajo cero; Palencia, 14 y 5; Burgos, 10 y 2; Soria, 8 y 2; Valladolid, 15 y 6; Salamanca, 14 y 5; Avila, 14 y 5; Segovia, 11 y 3; Navacerrada, 5 y 0; Madrid, 14 y 6; Toledo, 15 y 2; Guadalajara, 12 y 4; Cuenca, 11 y 2; Ciudad Real, 16 y 4; Albacete, 6 mínima; Cáceres, 16 y 6; Badajoz, 16 y 7; Vitoria, 11 y 5; Logroño, 9 y 0; Pamplona, 15 y 1; Huesca, 10 y 4; Zaragoza, 15 y 4; Gerona, 14 y 2; Barcelona, 12 y 0; Tarragona, 14 y 10; Tortosa, 19 y 7; Teruel, 15 y 2 bajo cero; Castellón, 16 y 8; Valencia, 15 y 8; Alicante, 16 y 8; Murcia, 19 y 5; Sevilla, 18 y 7; Córdoba, 18 y 8; Jaén, 13 y 8; Baeza, 11 y 5.

Para hoy

Academia de Bellas Artes de San Fernando.—5 t., recepción del nuevo académico don Federico Moreno Torroba.

Asociación Matritense de Caridad.—4 tarde, en el "cine" Capitol, sesión benéfica.

Centro de Estudios Históricos (Medinaceli, 4).—7 t., don Elias Tormo: "La vieja Akropolis de Atenas".

Homenaje a Eugenio Montes.—9,30 n., banquete organizado por Acción Española.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Zeppa de Noiva: "Un maestro de la juventud francesa: Alain. El hombre y el filósofo".

Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa).—8,30 t., doctor G. Pittaluga: "El sistema retículo endotelial en las infecciones".

Museo del Prado.—12 m., don Elias Tormo: "El tapiz flamenco del legado del duque de Tarifa".

Museo Naval (Montalban, 2).—6,30 t., don Antonio Ballesteros: "Colón y la tesis tradicional".

Santa Iglesia Catedral (Colegiata, 15).—7 t., Círculo de Estudios para señoras.

Sociedad de Orugía (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Sociedad de Estudios sobre Tuberculosis (Goya, 54).—7,30 t., sesión científica.

Unión Diocesana de Mujeres Católicas (Francisco Gines, 6).—11 m., Iglesia Católica, don Casimiro Morello, 12,20, clases especiales para vocales y madres de familia.

Unión Ibero Americana (Medinaceli, 8).—6,30 t., don Luis López de Medrano: "Costumbres y caracteres del pueblo argentino".

La calidad de la leche en el H. de San Juan de Dios

El veterinario primero de la Diputación Provincial, don Luis León, nos envía una nota, en la que se refiere a lo manifestado en algunos periódicos sobre la calidad de la leche que se consume en el Hospital de San Juan de Dios. Dice que la leche para este Hospital, como la que se consume en otros establecimientos benéficos de la Diputación, no se contrata directamente, ni a bajo precio, sino que, para evitar favoritismos, se convoca anualmente un concurso, al que acuden los industriales que se someten al pliego de condiciones exigidas por la Diputación.

Agrega que la leche, al igual que todos los demás productos de origen animal que se consumen en los establecimientos provinciales, es sometida, antes de su admisión, a la inspección y análisis de los veterinarios de la Beneficencia provincial, medidas éstas que, en el caso de la leche, por tratarse de un producto de más fácil adulteración, que puede garantizarse que la que actualmente se consume reúne las condiciones de pureza y valor nutritivo que es determinante en el pliego de condiciones, por el que se adjudicó el contrato de suministro.

Reflexiones sobre diversos problemas municipales

Ante numeroso público ha pronunciado don Angel Uriarte, gestor del Ayuntamiento de Madrid, una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil. Disertó acerca de "Algunas reflexiones sobre diversos problemas municipales".

Se ocupó en primer lugar del extraordinario aumento de gastos del Municipio, y comparó el presupuesto de 1910, cuyo presupuesto de gastos ascendió a 20 millones, con el de 1934, en que se elevó a 98 millones. Combatió las irregularidades en la aplicación del presupuesto, que dan origen, no solamente a que se produzca la anarquía, sino a la perturbación de los resultados finales.

Habló a continuación de la multiplicidad de trámites, causa de los retrasos en las resoluciones, con perjuicio muchas veces para los interesados e incluso para el mismo Ayuntamiento. Sobre la municipalización de servicios, la calificó de inmoral, por la competencia que supone para los que están obligados a tributar al Municipio.

Abogó el conferenciante por el establecimiento de almacenes de depósito que centralicen en Madrid operaciones mercantiles sobre diversos productos, lo que, combinado con tarifas adecuadas de ferrocarril y la concesión de un Depósito Franco, pudiera hacer de Madrid un mercado nacional de extraordinaria importancia.

Por último, se refirió a la proyectada ley Municipal. Fue muy aplaudido.

Un mapa de dos mil cuatrocientos años antes de Jesucristo

En el Museo Naval disertó ayer don Abelardo Merino, sobre "La cartografía en el mundo".

Excursión a Guadalupe

Los días 23 y 24 de febrero. Precio: 65 PESETAS.

TURISMO ESPAÑOL
E. DATO, 1 (CANTONAL)
Teléfono 25481.

SANATORIO DE SAN ANTONIO

SANTA ROSA, 2. Teléfono 26. LEGANES (MADRID)

Tratamiento de enfermos mentales, toxicómanos y neurasténicos. Pensión, incluido tratamiento médico, desde 250 pesetas. Información en Madrid: Los Madrazo, 15, 2.

¡EUREKA!

LIQUIDA EN CENTRAL Y SUCURSALES 9.000 PARES ZAPATOS SEÑORA Y NIÑO A LA MITAD DE SU VALOR. NICOLAS MARIA RIVERA. NUMERO 9; MONTERA, 35; GOYA

SI QUEREIS DISFRUTAR DE BUENA SALUD, TOMAD LAS INCOMPARABLES AGUAS DE CARABANA SE VENDEN EN TODO EL MUNDO

AHORA SE VA MEJOR

El conductor del tranvía no paró el vehículo al final de la calle de Hortaleza porque todos los asientos iban ocupados, las plataformas ocupadísimas y los estribos "preocupadísimos".

Quien sea capaz de tomar un tranvía del disco 17 a la una y media de la tarde, en la calle de Hortaleza, esquina a la de Fernando VI, puede lamentarse delante de sus amigos de no haber dirigido él la toma de Alhucemas y asegurar, con razón, que hubiera hecho la operación con solo dos hombres y un bombín. Los hombres para que le llevasen a hombros hasta tierra firme desde el bote, y el bombín para que no hubiera duda de que el héroe era un madrileño castizo, que para tal conquista no necesita ni una mala bomba de percusión.

La medida del tiempo en la antigüedad

La cuarta conferencia del curso organizado por el Colegio de Doctores estuvo a cargo de don Francisco Javier Duasmet de Arizcun, quien disertó sobre la medida del tiempo en los pueblos de la antigüedad y en la Edad Media.

Expuso los medios ingeniosos que desde la más remota antigüedad ideó el hombre para la medida del tiempo, y dijo que el arte de la relojería no figuró como aplicación de las ciencias exactas hasta el siglo IX. Atribuye al monje Francis Gerbert, elevado después a Papa con el nombre de Silvestre II, en el año 1003, uno de los primeros astrónomos y mecánicos de su época, el acierto de aplicar el peso como motor en los relojes.

El rodaje de sonería no fué aplicado hasta los comienzos del siglo XVII, sin que se sepa exactamente quién fué el inventor. Si puede afirmarse que en el

La competencia por lo del Estatuto

Ayer mañana se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías. La reunión duró más de dos horas y media. El secretario, señor Manuel Pacheco, dijo que habían declarado falta de personalidad al señor Martínez Domingo para suscribir la cuestión de competencia contra la ley de suspensión del Estatuto de Cataluña de 2 de enero de 1935.

El acuerdo se tomó, después de larga discusión, por 14 votos contra seis.

Tres soldados heridos en sendos accidentes

El soldado del Regimiento de Transmisiones, Esteban Palacio, natural de Avila, se produjo la fractura de la columna vertebral al nivel de la región lumbar, de pronóstico grave, al caerse desde una ventana situada a una altura de 15 metros en el cuartel de El Pardo.

El marino Manuel Calbar Fernández, natural de Vigué, resultó con la fractura de la tibia y peroné derechos de pronóstico grave, a consecuencia de una caída casual que tuvo en una escalera del ministerio de Marina.

También el soldado del Regimiento de Artillería ligera número 1, Vicente Lozano Arandilla, de Badajoz, ha ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel, por sufrir una herida grave en la nariz, que le produjo un caballo en la cuadra del cuartel.

Roban en el domicilio de un diplomático inglés

En el hotel Villa Oropesa, sito en la Colonia de la Magdalena, en Chamartín de la Rosa, domicilio de Mr. Parke Smith, del Consulado de Inglaterra, penetraron unos ladrones y se llevaron varias prendas y objetos, valorados en 1.900 pesetas.

Denuncia por robo

En la Comisaría del Congreso ha denunciado José León Cruzado, que vive en la calle de los Artistas, 45, que, al pasar por la plaza de Antón Martín, le sustrajeron 450 pesetas que llevaba.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 20 de febrero de 1935.)

"El Sol" se alarma por la intensa propaganda derechista, y grita: "El disparate que esto supone no necesita ponderación. Para no ver su gravedad hace falta ser ciego, y para verla y no ponerla remedio hace falta tener el alma vendida al diablo. No van vuestras palabras dirigidas concretamente a nadie. Entendederías tienen quienes deben oírlos. Nuestro deber se limita a decirlos."

"La Libertad" disculpa esta pasividad de los "auténticos", porque, "a decir verdad, nadie cree en unas elecciones próximas, y sería ocioso desconocer que abundan los motivos para ello" y porque no está restablecida la normalidad constitucional. Además—risa para todo el año!—quiere que el Gobierno y las derechas le rueguen a las izquierdas que se decidan a actuar. He aquí sus palabras: "Desde hace cinco meses, apenas si ha resonado la voz de las izquierdas. Ni en el periódico, ni en las Cortes, ni en la tribuna pública. Y como las izquierdas constituyen masa en la política española, de ahí que sea preciso, no ya consentirles que hablen con libertad, absoluta, sino llamarlas a la vida activa."

"A B C", que insiste en abogar por la unión de las derechas, "lamentaba por el presente y por el porvenir" ciertas "infundadas e innecesarias demostraciones de apasionamiento" que advierte en los oradores de la C. E. D. y cree que "lo más discreto será que nadie se suscite dificultades para un rumbo al que ha de impulsarse el patriotismo y que pueda ser ineludible."

"El Liberal" continúa su campaña masónica, y "El Pueblo" sigue publicándose por la mañana, durante esta semana, y tan alejado del pueblo como siempre.

"Diario de Madrid" atiende a la nota internacional, y escribe: "El golpe que acaba de asestarse en Norteamérica a la moneda como base para efectuar contratos es decisivo. En el futuro, los particulares tendrán que buscar una medida de valor que no se halle tan a la intemperie de los caprichos de la política. El oro había servido hasta ahora de salvaguarda. Ya no se respetan los contratos en oro en cuanto no les conviene a los Gobiernos que sean respaldados... Hasta ese extremo ha llegado el mundo y es el primer problema que tendrá que resolver el día en que quiera organizar de nuevo una vida económica normal."

El tema electoral priva en la Prensa de la noche.

"La Voz" vota por la representación proporcional: "Gracias a la representación proporcional, los partidos podrían ir a la propaganda con sus banderas y programas propios y los electores sabrían a qué atenerse."

"Informaciones" quiere una candidatura antirrevolucionaria única. Y para formar la que quiere, propone primeramente a escoger personas de probidad, competencia y respetabilidad, que integren la candidatura, designadas por todos los partidos antirrevolucionarios, pero sin que ningún partido tenga la pretensión de absorber ni anular a los demás ni hacer de esta composición tema político para su propio engrandecimiento.

"Diario Universal" escribe: "Los lla-

Séptimo aniversario del fallecimiento de Mella

Misa de réquiem y velada necrológica el martes próximo

Con motivo de celebrarse el próximo martes, día 26, el séptimo aniversario del fallecimiento del gran pensador y tribuno, don Juan Vázquez de Mella, se celebrará en la parroquia de San Jerónimo, a las once de su mañana, una solemne misa de "Réquiem", y a las seis de la tarde, en el Salón María Cristina, sito en Manuel Silveira, número 7, una gran velada necrológica, en la que tomarán parte los siguientes oradores: señorita María Rosa Urraca Pastor, señor conde de Rodezno, don Esteban de Bilbao, don Rafael Díaz y Aguado Salaberry y algún otro.

La entrada para este último acto será por invitación.

Lista número 244 de la suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno: Suma anterior, 312.999,86; Asturias, G. M. A., de Cayarda, 2. Madrid, N. A. S., 4; Interes Banco, 2.196,72; S. E. L. E., 1.500.

Málaga: B. Z. A., de Periana, 3. Palencia: L. B. V., de Villanriel, 3. Sevilla: G. R., 2; V. P. J., 4; Gamaer Valverde, Eugenio, de Puebla de Cazalla, 1; Gerardo Unoano, Agustín, ídem ídem; Jiménez Arranz, Jacobo, 1; Giraldobuendía Leandro, 2; Hernández Ruiz, Bienvenido, 1; Huidobro Dorado, Manuel, 1; Jacome Dorado, Manuel, 2; Jiménez Dávalos, Ricardo, 1; Marías Redrado, Valeriano, 1; Zaragoza: U. E., de Undues, de Lérica, 3. Suma y sigue, pesetas 316.728,58.

Los izquierdistas comienzan a ponerse la venda y sostienen ya que no es posible hacer elecciones en abril, porque estamos en un estado de guerra. No serían las primeras que fuesen celebradas en estado excepcional, y los izquierdistas, que tienen en sus filas a Martínez Barrio, deben saberlo, pero por lo visto les conviene, para empezar a explicar su segura derrota, hacer que lo ignoren.

"Ya" juzga que "la proximidad de las elecciones municipales, anunciadas para abril, acentúan la necesidad de intensa propaganda. Pero cuidado con que ésta vaya a limitarse a un efímero reclamo electoral. Ni las elecciones municipales pueden ser ya un episodio aislado de politiquero menudo, ni el sentido ciudadano—que,afortunadamente, se va despertando—enjuncia ya la eficacia total de cada partido, sino a base del acierto de su programa de política municipalista."

"La Nación" toca también un tema político aunque no el de las elecciones próximas, y discurre sobre "el sistema parlamentario y los problemas de España", recoge la reciente frase de Lerroux, "la política es como un juego de ajedrez, en el que todo el mundo procura el jaque-mate, y nos invita a la meditación: "¡Importa mucho meditar—dice—, que mediten los hombres públicos, que medite también el país y reflexionen todos si en este juego de ajedrez en que se mueven peones, alfiles, castillos y caballos, no será llegada la hora de que la voluntad firme y generosa de todos los españoles, en un santo impulso de amor a la Patria, ponga término a la distracción para acometer la empresa de reconstituir y fortalecer el Estado." ¡Y partida ganada!

La Comisión que estudiará la Carta Municipal de Madrid va a ser ampliada con las representaciones de servicios municipales especializados, entre ellos los de Abastos, Transportes urbanos y Luz. La Comisión se reunirá el lunes o el martes.

Lápida a Mateo Inurria

Con el señor Duadé, ministro de Instrucción Pública, trató ayer el señor

la grandiosa concentración de Uclés se celebrará el día 26 de mayo próximo, a la que asistirá Gil Robles.

Don Ricardo González, presidente de Acción Popular Agraria, refiere la gestión del ministro de Agricultura, cuyos proyectos tienden a realizar lo ofrecido en la propaganda, sin estridencias ni sectarismos, dando a la propiedad su función social, singularmente en el de arrendamientos.

El diputado por la provincia don Enrique Cuartero, dando las gracias por el homenaje, dice que fué la minoría popular agraria la que se preocupó del grave problema del paro obrero, desde el día de vencer y liquidar por las vías legales el último movimiento revolucionario. Anima a todos al reiterado trabajo, viendo en Gil Robles el rector providente de nuestros nacionales destinos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos; y después se celebró un banquete.

Conferencia aplazada

La conferencia anunciada para ayer tarde, a las siete, en el salón de actos de Acción Popular, a cargo del ministro de Agricultura, sobre el tema "Agricultura y sociología", no pudo celebrarse por requerir las circunstancias la presencia en el Parlamento del señor Jiménez Fernández.

Por tal motivo queda aplazado el acto.

Sesión de "cine" educativo

El viernes, 1 de marzo, a las siete y media de la tarde, se celebrará en su domicilio social, Serrano, 6, la primera sesión de "cine" educativo organizado por la Sección Cultural de la Juventud de Acción Popular.

Gran mitin en Valdeoliva

CUENCA, 20.—En Valdeolivas se ha celebrado un importante acto de propaganda, con motivo de la constitución de la J. A. P. Asistieron más de 2.500 personas y representaciones de 15 Juventudes de la comarca.

El presidente de la Comisión organizadora, don Eladio Vadillo, hizo la presentación de los oradores.

El jefe provincial de las J. A. P., don Conceso Coso, examinó el pensamiento revolucionario, típicamente extranjero, y lo contraponió al ideario de la España gloriosa; y dice que este movimiento no es el de un partido político, sino el afán común de todos los españoles que quieren una política nueva. Anuncia que

Se ampliará la Comisión de Carta municipal

Entrarán a formar de ella parte representantes de los servicios municipales especializados, como Abastos, Transportes urbanos y Alumbrado

El anuncio de elecciones municipales en abril ha sido recibido de muy distinta manera en los distintos grupos políticos y aun en sus principales cabezas.

El señor Salazar Alonso muéstrase opuesto personalmente a ellas mientras no se inicie una nueva política de administración local. Así lo dió a entender claramente ayer en una conversación con los periodistas.

El problema no es de ley Municipal—dice—, sino de una acción del Gobierno en esa materia, fácil y rápidamente hacendera. Ya le dije hace tiempo al señor Lerroux que no soy enemigo de las elecciones municipales, sino que las creo necesarias; pero deben ir precedidas de ciertas disposiciones ministeriales, más urgentes que las legislativas, para unificar las dictadas sobre los Ayuntamientos por diversos Ministerios. Deben ir encaminadas al saneamiento de las haciendas locales y a que los concejales que se elijan no sean producto de las circunstancias políticas, sino de un nuevo régimen de administración local. No propongo fecha. Si pueden ser en abril, mejor que en mayo; pero si no deben ser en mayo, menos deben ser en abril.

Terminó esta conversación diciendo: "Como ciudadano disciplinado votaré en las elecciones si se convocan para abril, pero nada más."

El "hacia más" parece indicar claramente un propósito de no participar activamente en ellas como candidato.

Propuesta de supresión de la Sección de Fomento en las oficinas que del Ayuntamiento dependen

Salazar Alonso de los problemas de enseñanza pendiente entre el Estado y el Ayuntamiento y de la conmemoración de la muerte de Lope de Vega.

Mañana, a las once y media de la mañana, se descubrirá la lápida que por acuerdo municipal se ha colocado en la casa de la glorieta de Quevedo, donde vivió el malogrado escultor Mateo Inurria. Al acto están invitadas las autoridades y asistirá la Banda Municipal.

Supresión de la sección de Fomento

Con el fin de evitar trámites innecesarios, especialmente en el despacho de las licencias de construcción, el gestor señor Ríos ha presentado una proposición encaminada a que se suprima la sección de Fomento de las oficinas municipales, y que desempeñe la secretaría de la Comisión de Fomento el jefe de la oficina técnica de obras y edificaciones, de quien dependerá la Secretaría administrativa.

Esta proposición ha sido bastante comentada.

Los premios del Carnaval

Los premios definitivamente fijados para los Carnavales, son los siguientes: Tribunas: 1. 5.000 pesetas, y 2. 2.000. Carrzas artísticas: 1. 5.000 pesetas; 2. 3.000; 3. 2.000; 4. 1.000, y 5. 500. Carrzas anunciadoras: 1. 5.500 pesetas; 2. 1.000; 3. 500. Carrzajes engalanados: 1. 2.000 pesetas; 2. 1.500; 3. 1.000; 4. 500, y 5. 250. Mascaras: 1. 3.000 pesetas, y 2. 1.500. Estudiantinas, rondallas y comparsas: 1. 2.000 pesetas; 2. 1.500; 3. 1.000; 4. 750; 5. 500; 6. 250; 7. 150; 8. 125; 9. 100; 10. 75; 11. 50; 12. 25; 13. 15; 14. 10; 15. 7,5; 16. 5; 17. 3,5; 18. 2,5; 19. 2,5; 20. 2,5; 21. 2,5; 22. 2,5; 23. 2,5; 24. 2,5; 25. 2,5; 26. 2,5; 27. 2,5; 28. 2,5; 29. 2,5; 30. 2,5.

Carne de caballo y política de pescados

Visitó ayer el alcalde, entre otros Centros municipales, el Matadero y el Mercado de pescados.

En el primero estudió la posibilidad de verificar la madanza de carne de caballo. En principio sacó la impresión de que allí es perfectamente posible realizarla. Pero lo impide, como se sabe, una disposición ministerial.

El mercado de pescados le dió ocasión de concretar sus ideas sobre una política del pescado en Madrid, para garantizar la calidad y la baratura de las especies destinadas a las clases modestas. Este será uno de los temas que tratará el señor Salazar Alonso en su conferencia de mañana en la Economía Matritense, a las siete de la tarde, titulada "La carestía de la vida, subsistencias, viviendas, servicios públicos".

Esa política de pescados la acometió Francia en París con grandes resultados prácticos. En las visitas de ayer acompañaba al alcalde el señor Uriarte, que viene estudiando de una manera especial esas materias.

La Comisión que estudiará la Carta Municipal de Madrid va a ser ampliada con las representaciones de servicios municipales especializados, entre ellos los de Abastos, Transportes urbanos y Luz. La Comisión se reunirá el lunes o el martes.

Proyectos definitivos de las vías de penetración

El señor Ríos ha solicitado también en otra proposición, que presenta al pleno de mañana.

Primero. Que se redacten los proyectos definitivos de replanteo de las vías de penetración.

Segundo. Que se acuerde la apertura legal y la subasta para la expropiación de estas vías, así como la expropiación de las fajas paralelas que determina el artículo 184 del Estatuto municipal.

Tercero. Esta apertura legal y construcción se llevará a cabo de modo escalonado.

Cuarto. Se atenderá para decidir la prelación entre las vías y trozos de vías a las siguientes consideraciones:

- Que se haya aprobado el plano del sector correspondiente.
- Que se proponga un aumento en el corto plazo del valor de la expropiación de la vía y sus fajas de influencia, a consecuencia de la edificación intensa en la zona afectada.
- Quinto. Los medios económicos para la ejecución de las expropiaciones y de la construcción serán las partidas correspondientes para la extensión en el presupuesto extraordinario del Ensanche de 1931, y el aumento de valor del terreno de las zonas laterales realizado por medio de subasta o considerado como base de una operación de crédito.
- Sexto. Con el fin de evitar una inmovilización innecesaria se construirá una pavimentación provisional, semejante a la de una buena carretera, que no se extienda a todo el ancho de la calzada.

Apertura de matrícula en tres escuelas

Ha quedado abierta la matrícula para las nuevas escuelas instaladas en el número 11 de la calle de la Puebla; en las seis nuevas clases de la calle de Núñez de Balboa, 97 moderno, para niñas y párvulos, y en la de la calle de Alberto Aguilera, número 10.

Las matrículas se expiden en los correspondientes Tenencias de alcaldía.

JABÓN PREPARADO BICARBONATADO TORRES MUÑOZ



Baterías completísimas

Ánimas, 35 pesetas. Calefacción por petróleo, perfecta. Ajustar precios baratos. MARIN, Plaza de Herradores, 10.

ENCALÉ V.I

Talleres, almacenes, etc. pueden blanquearse con la nueva máquina "FIX" en medio día, a su precio, y en pocas horas, a su precio, a su precio.

Victor GRUBER

Apartado 450 BILBAO

TARRAGONA, 20.

Se ha publicado un nuevo semanario titulado "La Ceda", órgano de Acción Popular catalana en esta provincia. Consta de ocho páginas.

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de Saint Honoré de Ely... En la parroquia de San Antonio de Horta (Barcelona)...

En la parroquia de San Antonio de Horta (Barcelona) se ha celebrado el bautizo del sexto hijo de los barones de Abil...

El nuevo cristiano recibió el nombre de Joaquín, y fue apadrinado por su tío don Enrique de Jaure y de Durán...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

En la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Minguéz...

Escuelas y maestros Santoral y cultos

Casa-habitación.—Se obliga al Ayuntamiento de Torreleón (Madrid) a abonar al maestro don Mariano Cuadrado...

Escuela Normal del Magisterio de Alcala.—Por el Ministerio se dispone que la Escuela nacional graduada de Portal Alá...

Parroquia de Covadonga.—A las 8, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos...

Parroquia de Sta. María de la Almudena.—A las 7, misa comunión general para los Jueves Eucarísticos...

Parroquia de San Antonio de Padua (Dique Sexto).—A las 8, misa comunión y bendición con el Santísimo...

Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—Exposición, 10 misa solemne, y a las 5,30, estación, santo rosario y reserva...

Buena Dicha.—A las 8,30, misa comunión de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa...

Sanatorio del Perpetuo Socorro.—A las 7,8 y 9,30, comunión general para los socios de los Jueves Eucarísticos...

Templo Nacional de Sta. Teresa (Plaza España).—Misa cada media hora desde las 6 hasta las 10, y a las 11, Todos los días se dice una misa a Santa Teresa por España...

Retiro Sacerdotal.—Hoy jueves, 21, se celebrará en la Residencia de los Padres Salesianos el Día de Retiro Sacerdotal...

Cerro de los Angeles.—Mañana viernes, se celebrará en el Cerro de los Angeles solemne Via Crucis...

Inspección de Primera Enseñanza.—Por el Ministerio se nombra a doña Josefa Artero Sánchez inspectora sustituta personal del inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Guadalajara...

Desestimación de un recurso.—El ministro desestima el recurso interpuesto por don Vidal Lucas Cuadrado, maestro director de la Escuela graduada de niños de Madrid de las Altas Torres (Avila)...

Neerológicas.—Anteayer ha fallecido el canónigo de Madrid don Felipe Ibañez Perucha, cuyo cadáver será trasladado hoy al panteón familiar de Toledo...

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa...

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: "Marcha militar", "El puñal de rosas", "A las tres de la mañana"...

BARCELONA (377,4 metros).—7,15: "La Palabra". Discos.—8: Campanadas. Discos.—9:20: "La Palabra". Discos.—9:30: Campanadas...

Buenos Aires (377,4 metros).—7,15: "La Palabra". Discos.—8: Campanadas. Discos.—9:20: "La Palabra". Discos.—9:30: Campanadas...

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

URGENTISIMO!!!

Por cesión de los locales vendense en plazo brevísimo magníficos muebles, a precios mitad de su coste.

FERNANDO VI, 3

ADQUIERA POLLUELOS seleccionados, de raza Leghorn. Los producimos en gran escala, procedentes de nuestra Granja modelo y garantizamos su perfecto estado sanitario...

YBARRA y Cia. S en C. SEVILLA. Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios. LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA...

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS. En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegrafos "Thalera", Señores Hijos de Haro, Lda. Aduna, 25 telegrafos...

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS. En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegrafos "Thalera", Señores Hijos de Haro, Lda. Aduna, 25 telegrafos...

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Directión de Beneficencia y Asistencia pública.—"Gaceta" de 19 de febrero se dispone que se agreguen a la lista de opositores dicho periódico oficial el pasado día 18 los nombres de los siguientes señores...

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Alas, Empresa Anunciadora, Carrera de San Jerónimo, 3 principal. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Laguna, Preciados, 62. Quisoso calle de Alcalá, frente al Banco de España.

MERCADOS DE MADRID

(Cotizaciones del día 20 de febrero). Se han sacrificado hoy 222 vacas, 51 terneras, 514 reses lanaras y 254 cerdos.

Impresiones del Mercado. Vacuno.—Debido al poco consumo que hay, el mercado se encuentra abarrotado con exceso; las cotizaciones siguen firmes.

Lechales.—Mercado bien abastecido. Las cotizaciones siguen firmes. Cerdos.—El día 20 y 23 del mes actual se harán nuevas contrataciones para cubrir matanzas hasta mediados del mes próximo.

Concurso de trabajos sobre piscicultura. La Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa, con el fin de fomentar las investigaciones oceanográficas y de piscicultura, ha abierto un concurso sobre los catórcos temas siguientes:

La pesca y conserva de la sardina; preparación del atún; la pesca y aprovechamiento de las anchoas; pesca, construcción de embarcaciones, redes diversas, fabricación de productos; utilización de los productos de la pesca; subproductos de la industria de la pesca; harinas de pescados, aceites, guano, colas, etc.; modos diversos de conservación de los productos de la pesca, empleo de viveros, salazón, secado, estudio sobre desplazamientos del atún; biología de la merluza, sus variaciones énicas y sexuales, su pesca; biología de la sardina, sus desplazamientos; observaciones oceanográficas sobre la sardina, atún y otras especies; la pesca marítima en los puertos de Guipúzcoa; estudios sobre el salmón en los ríos de la región vascongada, y estudio sobre los peces de agua dulce en la misma región.

Este concurso podrán acudir cuantos técnicos o aficionados lo deseen. El plazo de admisión se cierra el primero de julio próximo. Para cada uno de los catórcos temas se ha establecido un premio de 500 pesetas.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadas, investigaciones familiares, garantizadas. Quena Compañía, Hortaleza, 38. Teléfono 24833.

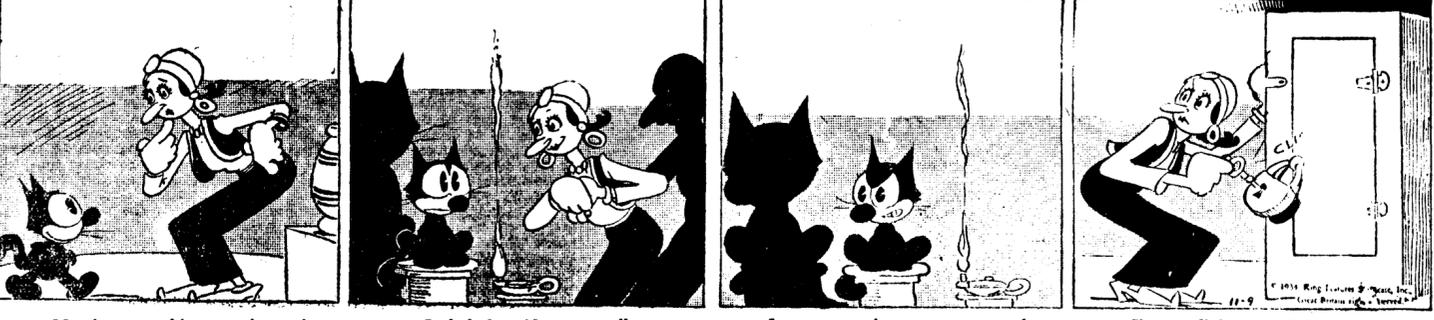
Para equisitas: hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45. Teléfono 89019.

Para equisitas: hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45. Teléfono 89019.

Para equisitas: hijos de Ramón Domínguez, Barquillo, 45. Teléfono 89019.

BARBISA. Consulta menstruación, hospicio. Conde Duque, 44, p. 12. (2)
PROFESORA partos, consulta faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (15)
JUANA Hobla. Consulta menstruación, no pedaje, especialista. Santa Engracia, 131. (14)
BOGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (12)
ANGELES González. Consulta, hospedaje. Conde de Peñalosa. Jerónima Quintana, 7. (15)
PROFESORA partos, consulta embarazadas. Plaza Chambrí, 10 bajo. (12)
EMBARAZADAS. Consultas, especialistas. Glorieta San Bernardo, 3. (12)
VICENTA Santalera. Hospedaje. Consultas, menstruación, especialistas. Apodaca, 6. (12)
ASUNCIÓN García. Consulta, hospedaje autorizado. Conde de Peñalosa, Felipe V, 4. Teléfono 11062. (15)
ROSA Mora. Píenose embarazadas. Conde de Peñalosa, 3. (11)
MARIA Mateos. Profesora partos, Consultas, hospedaje, especialistas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26571. (12)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Me viene muy bien para impresionar a los tontos que vienen a consultarme. —Se habrá creído esta grulla que yo no tengo cosa mejor que hacer que impresionar a la gente? —Lo que yo quiero es comer, que hace ya algunos días que no sé lo que es matitar. —Si yo adivinara, sabría qué piensa este gato. Pero lo lógico es que tenga hambre. Por si las moscas...

COMPRAS

MOTORES, maquinaria, talleres completos. Materia eléctrica. Teléfono 71742. (20)
ALHAJAS, pañuelos, telas, etc. (20)
ALHAJAS, pañuelos de la moda. Paga más que nadie Granada. Espos y Mina 3, entresuelo. (12)
COMPRO muebles puros enteros pensados, objetos arte, ropa, sables, Surtido. Llamado: 75831. (12)
TRAJES caballero, muebles, objetos, decoraciones, porcelanas, pago sorprendente. Teléfono 52776. Adolfo. (13)
MONTAJE. Compro muebles, alfombras, tapices, cuadros, etc. (12)
COMPRO máquinas escribir, multiplicas, sumadoras, calculadoras, aunque estén supeadas. Enrique López. Puentes, 30. (9)
COMPRO máquinas escribir usadas. García. Pérez Galdos, 9. (12)
MUEBLES, objetos, pisos, voy rápido. Par. 17. Teléfono 52816. (12)
COMPRO máquinas escribir, coser, escritorio, porcelanas. Teléfono 33746. (12)
LA Casa Orgaz. Compra y vende alfombras, oro, plata y platino con precios como ninguno otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 29098. (12)
COMPRO libros, revistas, etc. (12)
COMPRO adorno jardín, jarrones, plantas, etc. (12)
ALHAJAS, objetos, pañuelos de la moda, máquinas de coser, etc. (12)
COMPRO máquinas escribir, coser, etc. (12)
COMPRO adorno jardín, jarrones, plantas, etc. (12)
ALHAJAS, objetos, pañuelos de la moda, máquinas de coser, etc. (12)
COMPRO máquinas escribir, coser, etc. (12)
COMPRO adorno jardín, jarrones, plantas, etc. (12)

ALQUILER

VENDO solar 11.100 pies. Maldonado. Diez y cuatro. Calle Estrella, 11.770. Esquina con Calle Castelló. Teléfono 11.770. (12)
SOLAR. Hermosilla, 3. Mediodía. Poniente. Sánchez Blanes, Augusto F. Guerrero, 4. (12)
VENDESE magnífico local carretera Hortaleza (Ciudad Lineal), baratasimo. Carlos López. Calle Delicias, 19. (12)
CASA en el centro, vengo y cambio por otra. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (12)
FINCAS. José María Ortiz de Solórzano. Compra, venta de fincas rústicas y urbanas, solares. Fuencarral, 33. Madrid. (12)
FINCA vendese lindando estación próxima Madrid, con gran nave para fábrica, almacenes, etc. Razon: Apartado 4.042. Madrid. (12)
HAY capacidad, confort, vengo barato. Teléfonos 50463, 52026. (12)
VENDO hotel dos plantas, 9 habitaciones, servicios con cuarto baño, patio, jardín, garaje (Dehesa Villa); tranvia puerta. Conde de Peñalosa, 3. Teléfono 26772. (12)
CASA 175.000, exenta tributos, renta 28.500. Liguero 15.240. Tiene Banco. Estudiantes, 1. Entrando Plaza Iglesias. Teléf. 36947. (12)
VENDO solar barato. Guindalera, 5.900. Pies, próximo tranvia. 'Metro'. Ayala, 61. Carmona. (12)
BONITO hotel Parque Metropolitano, dos plantas, confort, jardín, exento con tribución veinte años, precio 23.000 duros. Villafraanca. Génova, 4: cuatro-seis. (12)
FINCAS. José María Ortiz de Solórzano. Compra, venta de fincas rústicas y urbanas, solares. Fuencarral, 33. Madrid. (12)
VENDESE importante granja avícola cerca Madrid, facilidades, permata. Teléfono 53853. (12)
VENDO casa nueva, Mediodía, centro Chambrí, sólo tiene cuartos exteriores, renta 46.750, vengo 465 mil pesetas, de diez cuartos. Chinchilla: de 7 a 8. (12)
HOTEL Paseo Rosales. Todo confort, 50.000 duros. Escribid: Apartado 9.081. Madrid. (12)
SOLAR Hipódromo 4.500 pies, baratasimo. Paseo Recoletos, 3. (12)
FINCA Sierra, próxima Madrid, con agua corriente, baño, vengese. Razon: Apartado 4.042. Madrid. (12)
SOLAR a 0,75 metro cuadrado, fachada a carretera de Alcalá, agua y luz. Torrejón de Ardoz. José Muñoz. (12)
COMPRO, vengo, administro lizas rústicas, urbanas. Fuencarral, 143. García. (12)
VENDO casa capitalizada, 8 libre, calle muy céntrica, comercial, precio 29.000 duros, alquileres bajos. Informar: 4.042. (12)
URGE comprar casa hasta 70.000 duros. Ofertas: Apartado 10.037. (12)
CAMBIO hotelito comodidades, valor 35.000 pesetas, por negocio fácil manejo, acreditado. Teléfono 21014: 10 a 2. (12)
LA mejor tienda en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68. Madrid. (12)
VENDESE casa nueva, baño, calefacción, ascensor, ascensor. Romanones, 11. (18)
SACERDOTE desea pensión, luz directa, ascensor. Detalles: Urbina, Preciados, 52. Anuncios. (12)
GIATUTAMENTE informamos hospedaje. Preciados, 33. Teléfono 13603. (12)
KINOS. Magnífica habitación independiente, económica, matrimonio, señoras, dentro cocina, ascensor, teléfono, hall recibiendo. Santa Engracia, 5. entresuelo (Junta plaza Santa Bárbara). (12)
PENSION Rodríguez. Gran confort, cocina de primer orden. Pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 3. Avenida de Peñalosa, 14 y 16. (12)
PENSION Rodríguez. Gran confort, cocina de primer orden. Pensión, desde 10 pesetas; habitaciones, desde 3. Avenida de Peñalosa, 14 y 16. (12)
HABITACION calefacción, cuarto baño, Abada, 19, principal izquierda. (4)
PARTICULAR desea huéspedes, confort, teléfono. Rosalia Castro, 26, primer izquierda. (12)
CASA seria, hermoso exterior, dos amigos, económica, confort. Carrera San Jerónimo, 36, segundo derecha. (12)
CABALLERO desea pensión particular familiar honorable, próximo Arenal. Escribid: Farmacia Cea. Preciados, 14. Señor Muñoz. (12)
NECESITAMOS particulares para enviar huéspedes. Principio, 4, principal. (12)
ALCOHA, dos amigos, estable, baño, ascensor, con Alonso Cano, 34, ático. (12)
A sacerdote venerable, sin familia, ofrezco pensión completa 250 pesetas, único, calefacción, centro Madrid, habitación Menéndez Cidarte. Escribid: Montero, 44, portería. Señoras Zúñiga. (12)
MATRIMONIO desea habitación amplia, en familia, casa muy céntrica, confort, único. Dirigirse por escrito, dando precios: señor Rodríguez. Barquillo, 37, primer izquierda. (12)
CONFORTEABLE gabinete, único. Teléfono 57391. (12)
SEÑORITA formal desea habitación sin muebles familia. Escribid: Carmen, 16. Prensa. María. (12)
HERMOSA habitación exterior, sin, una, dos personas. Desengaño, 13, segundo derecha. (12)
DESENE habitación confort, barrio Arco, 4043. (12)
SEÑORA honorable admite estable. San Bernardino, 67, bajo D. (12)
HERMOSA habitación, dos amigos, Dato, 10, tercer D. (12)
PARTICULAR vende, alquiler, mobiliario, elegante habitación, sólo dormir. Calle de las Artes, Teléfono 21606. (12)
FAMILIA honorable cede gabinete espaldado, solo, con, sin, baño. Teléfono 22730. (12)
COMPRO exterior señora sola, cocina, económico, Ponzano, 26, primer derecha. (12)
HABITACION exterior, uno, dos amigos, Apodaca, 13, segundo izquierda. (8)
GABINETE, alcoba exterior, confort, con comida San Jerónimo, 19, segundo. (A)
MAGNIFICA habitación exterior, para dos amigos, empleados, opositores, confort, tramitado. Cuesta Santa Domingo, 4. Señor Parra. (12)
PARTICULAR, bonito gabinete, confort, señorita, caballero. Teléfono 27388. (12)
PARTICULAR daría pensión uno, dos amigos. Gran Vía. Teléfono 26797. (12)
ADMIRITA personas bien, barrio Salamanca: 2-6, 60662. (12)
PENSION honorable desde 6 pesetas. Sacramento, 6. (A)
PENSION Brasil, antes Montalvo. Todo confort, hermosas habitaciones para viajeros, estables, casa familiar. Montero, 53, segundo A. Pi Margall, 10. (12)
CONFORTEABLE dormitorio, con, sin. Dato, 10, primer D. (12)

MATRIMONIO

MATRIMONIO, dos amigos, completa, 50 pesetas, baño, Infantas, 25, segundo. (10)
ALQUILO habitación matrimonio o personas formales. Sagasta, 12, principal derecha interior. (8)
HERMOSA habitación, con pensión, casa 190 pesetas, precio único. Isoc. Peligros 7, principal. (12)
PENSION Cruz. Hermosas habitaciones solitarias, para matrimonios, calefacción central, comida selecta. Principe de Vergara, 34, primer D. (12)
ECONOMICA, completa, único. Montesa, 28, principal izquierda. Tranquilidad. (12)
PENSION confort, para estables, desde 9 pesetas. Goya, 6. (A)
MONTMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 40 pesetas. (12)
PALERMO. Pensión lujosísima, especialmente estable. Plaza las Cortes, 4, cuarto. (18)
PENSION Logroñesa, 6, 7, 8 pesetas; baño, ducha, teléfono, calefacción. Pérez Galdos, 4, principal. (12)
PENSION Alcalá, Alcalá, 38. Estables, precios económicos, confort, excelente trato. (8)
HABITACION exterior, caballero, señoría, económica. Mendizábal, 19, segundo izquierda. (12)
ALQUILO habitación persona honorable. Alcalá, 146, entresuelo izquierda. (16)
MATRIMONIO, señorita o caballero formal, sin, barreras, 20, principal centro derecha. No presenten portería. (12)
PENSION en familia. Bárbara Braganza, 14, primer D. (12)
PARTICULAR, pensión todo confort. General Aranda, 10, tercer D. (12)
DESENE 6.500, con teléfono, calefacción, baño, cocina, cuarto derecha, baño, micro derecha. (12)
EMPLEADO desea hospedaje céntrico, baño, posible único. Escribid: Martí, Montero, 13, Anuncios. (16)
VENDESE estable se desea habitación confort. Larras, 15, tercer D. (12)
PENSION amigos, matrimonio, buen trato, casa moderna, económica. Larras, 15, tercer D. (12)
LABORES

LABORES

DIBUJOS modernos (sueños, elegir), tamaño natural, iniciales sueltas, todos nombres, envíos reembolso. 'La Casa de los Dibujos'. Carmen, 32. (5)
FANTASIA a punto de media. 'La Hija de la Moda'. Acaba de aparecer el álbum número 288, con explicación en castellano, contenido 48 preciosos dibujos. Los pedidos a Kunststrick. Apartado 3.088. Madrid. Precio: 8,50. Se envía a reembolso sin aumento de precio. (10)
MADERAS
ADRIAN Plaza Suroeste Santa María Carmen, 31. Teléfono 70632. Como saben los favorecedores de esta sucursal, es única por su importancia y enorme surtido de maderas de todas clases. (12)
L000 máquinas de escribir, coser, ocasión verdad, a mitad de precio. Quien bien se administra no compra a plazos. Lecanor. 4, Verguillas. (12)
MAQUINAS escribir ocasión a 125, 300, 400, 500 pesetas. También alquilamos buenas máquinas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (12)
MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 52. Teléfono 35643. (12)
UNDERWOOD, como nuevo, 550 pesetas. Marqués Cabas, 3. (12)
NOVISIMO multipista 'Triunfo', precio reducido, háncis circulares, copias perfectas. Morell, Hortaleza, 17. (21)
TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Calle Peñalosa, 14 y 16. (12)
NECESITASE cocinera, informarse: Calle Feijoo, 2, portería. (12)
NECESITO cocinera joven. Alcalá Zamora, 56, principal. (12)
NECESITO cocinera, doncella y para todo. Calle Peñalosa, 14 y 16. (12)
PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (12)
CONCEDEREMOS para Madrid representación exclusiva artículo único, millones de clientes, esperando. Neat. Salud, 14. (18)
PRECIASISE muchacha joven, informada, sabiendo cocinar. San Joaquín, 2, portería. (12)
PARA completar grupo preparación eficaz verdad, por funcionario Dirección Seguridad, admitido dos opositores. Francos Rodríguez, 47, Hotel 12. (12)
NECESITO corredores Madrid, informados, especializados aparatos alambreado, ferretería, propaganda casasa. Escribid: (García) Montero, 15, Anuncios. (12)
A persona dispuesta capital para adelantar trabajo material, proporciono medio vida, pedidos, facturas en su poder. Escribid: DEBATE 48.149. (12)
Demandas
DONCELLAS cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25223. (5)
ELECTRICISTA económico. Instalaciones, montajes, se reciben avisos: teléfono 15392. (12)
SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 87269. (23)
ADMINISTRADOR propiedades, bienes particulares, ofrezco garantías efectivas, responsabilidad absoluta. Escribid: Apartado Correos, 362. (16)
AMA rra montañesa. Lista, 26, bajo D. (12)
ADMINISTRACION fincas, bienes, secretaria, analógico, solvencias, garantías. Escribid: DEBATE número 50.186. (12)
NECESITASE cocinera. Jesús del Valle, 7, bajo derecha. (12)
SEÑORITA vascongada regentaría casa señora, confort, cuidaría enfermo. Puzos. Carmen, 16. (12)
DONCELLA informada ofrezco, sabiendo cocinar. Hermosilla, 94, principal B de la calle. (12)
OFRECESE chófer, caasado, carnet primera, particular, industria, larga práctica, informada. Fernández de Hoz, 31. Andrés Araujo. Teléfono 32970. (12)
MATRIMONIO joven, sin hijos, toda confianza, pide portería, buenísimo inform. Serrano, 52, tienda, 51200. (12)
SEÑORITA francesa busca colocación mañana o tarde. Escribid: DEBATE número 15392. (12)
PINTO portadas, rótulos, habitaciones, garantizadas, desde cuatro pesetas. Teléfono 40478. (12)
ALBANI, económico, arreglo y pintura. Teléfono 74726. (12)
SEÑORITA informada facilidades para clases. Cruz, 30. Teléfono 11716. (12)
ADMINISTRADOR solvente, referencias, ofrezco. Teléfono 59220, tardes. Señor Fruto. (12)
OFRECESE joven cualquier trabajo, pocas pretensiones. Sebia. Fibera, 10. (12)

SASTREIAS

CATÓLICO ofrece cocinera, doncella, vascongada, amas, china para todo. Larras, 15, 15666. (12)
SE ofrece cocinera sin lavado. Conde Duque, 24, piso cuarto número 2. (12)
SEÑORITA honorable, madre enferma, solicita socorro de señora caritativa. Escribid: Atocha, 117, Continental. (12)
DONCELLA formal, informada, niños o casa. Pardiñas, 12. (12)
SE ofrece señora cuidar enfermos noche, terminada, teneri precitación, mucha práctica, buenos informes. Teléfono 40478. (12)
OFRECESE chófer veinte años de práctica, cinco pesetas al día. Garelano, número 6, Antonio Cánovas. (12)
OFRECESE chico para todo. Tel. 54007. (12)
LAVACOCHESE económico, a domicilio. Nieto Martínez. María Molina, 26. (12)
COFINERA joven, ayudando casa, bien informado, cocinera, baño, 7 pesetas. (12)
OFRECESE asistente joven, sabiendo obligar. Teléfono 17702. (12)
OFRECESE señorita, reparar, acompañar, cuidar. Escribid: Dora. Preciados, 33. (12)
OFRECESE nodriza, leche alta calidad. Fuencarral, 88, 25223. (12)
MANICURA, sol señoras, servicio económico, domicilio. Teléfono 61620. (12)
BIEN contable, organizador, seriamente informado ofrezco. Morlanes. Fernández de los Rios, 71. (12)
OFRECESE asistente. Teléfono 77202. (12)
OFRECESE buena costurera color, cuchillos, planchado trajes caballero mi casa. Ponzano, 26, primer D. (12)
NECESITAN dos amigos casa seria, abundante, calefacción, baño, 7 pesetas completa. J. A. Santa Ana, 17, segundo. 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
PRIMERA oficiala sombreros se necesita, buenas referencias, conducta, competencia. Profesiones por escrito: 'Le Paris'. Carmona, 10, La Coruña. (12)
SOCIEDAD con honorables asuntos, ferrocarriles, Estado, servicios públicos, utilidad general, gran porvenir y beneficiosa, admite participes activos: aportación 10.000 pesetas, garantizadas. DEBATE número 48.267. (12)
COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafas, ordenanzas, porteros, 16.000 sueldos. Coruña, 16, número 43.332. (12)
SLEIDO hijo 300, con 500 garantía. Escribid: Rex. Anuncios. Aiano. (12)
JOVENES amos sexos, activos, bien relacionados, ganarán sueldo, comisión, vengo a trabajar. Buenos Aires. Apartado 10.000. Pelayo, 15, entresuelo; once-una, centro-este. (12)
NECESITO cocinera sin pretensiones. Montalban, 11. (12)
NECESITASE chico para todo, sabiendo cocinar. Calle de los Rios, 71. (12)
COLOCACION Calle Martí, 5. Hotel (entrada por Montero). (12)
NECESITASE francesa católica pasar tres meses aldea Extremadura, acompañar familia, buen trato, sólo conversación, pensión de señoras modestas. Fortuny, 3 (portería). (12)
NECESITO aprendiz adelantada coses. Pardiñas, 31, primer D. (12)
SEÑORITA cocinera informada. Alfonso XII, 56, principal derecha. (12)
MATRIMONIO con una hija desea sirvienta de 25 a 30 años, buena presencia, indispensable referencias. Escribid: Peláez, 47, Hotel 12. (12)
NECESITASE cocinera. Informarse: Calle Feijoo, 2, portería. (12)
NECESITO cocinera joven. Alcalá Zamora, 56, principal. (12)
NECESITO cocinera, doncella y para todo. Calle Peñalosa, 14 y 16. (12)
PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. Teléfono 13603. (12)
CONCEDEREMOS para Madrid representación exclusiva artículo único, millones de clientes, esperando. Neat. Salud, 14. (18)
PRECIASISE muchacha joven, informada, sabiendo cocinar. San Joaquín, 2, portería. (12)
PARA completar grupo preparación eficaz verdad, por funcionario Dirección Seguridad, admitido dos opositores. Francos Rodríguez, 47, Hotel 12. (12)
NECESITO corredores Madrid, informados, especializados aparatos alambreado, ferretería, propaganda casasa. Escribid: (García) Montero, 15, Anuncios. (12)
A persona dispuesta capital para adelantar trabajo material, proporciono medio vida, pedidos, facturas en su poder. Escribid: DEBATE 48.149. (12)
Demandas
DONCELLAS cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25223. (5)
ELECTRICISTA económico. Instalaciones, montajes, se reciben avisos: teléfono 15392. (12)
SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 87269. (23)
ADMINISTRADOR propiedades, bienes particulares, ofrezco garantías efectivas, responsabilidad absoluta. Escribid: Apartado Correos, 362. (16)
AMA rra montañesa. Lista, 26, bajo D. (12)
ADMINISTRACION fincas, bienes, secretaria, analógico, solvencias, garantías. Escribid: DEBATE número 50.186. (12)
NECESITASE cocinera. Jesús del Valle, 7, bajo derecha. (12)
SEÑORITA vascongada regentaría casa señora, confort, cuidaría enfermo. Puzos. Carmen, 16. (12)
DONCELLA informada ofrezco, sabiendo cocinar. Hermosilla, 94, principal B de la calle. (12)
OFRECESE chófer, caasado, carnet primera, particular, industria, larga práctica, informada. Fernández de Hoz, 31. Andrés Araujo. Teléfono 32970. (12)
MATRIMONIO joven, sin hijos, toda confianza, pide portería, buenísimo inform. Serrano, 52, tienda, 51200. (12)
SEÑORITA francesa busca colocación mañana o tarde. Escribid: DEBATE número 15392. (12)
PINTO portadas, rótulos, habitaciones, garantizadas, desde cuatro pesetas. Teléfono 40478. (12)
ALBANI, económico, arreglo y pintura. Teléfono 74726. (12)
SEÑORITA informada facilidades para clases. Cruz, 30. Teléfono 11716. (12)
ADMINISTRADOR solvente, referencias, ofrezco. Teléfono 59220, tardes. Señor Fruto. (12)
OFRECESE joven cualquier trabajo, pocas pretensiones. Sebia. Fibera, 10. (12)

TRABAJOS

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Puzos. Preciados, 52. Descuentos: 43333. (18)
500-1000 mensuales, haciéndolos circular direcciones Juguetería (provincias). Apartado 514. Madrid. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 16234. Palma, 7. (12)
ALQUILADOS cinematográficos que deseen buen proveer, escriban: Cinematografía Nacional. Aranjuez. (12)
OFICINA importante, seria, admitiría más de diez empleados activos, dispuesto aportar cinco mil pesetas, concepto fianza, préstamo, reintegrable; sueldo, 150. Ofrecemos, exigimos seriedad. Apartado 30.043. Madrid. (12)
NODRIZAS y servidumbre proporcionamos gratuitamente. Llamado teléfono: 1623

LA RELIGION, FORMA DE VIDA

Se nota en la vida contemporánea una gran ausencia, la ausencia de lo sobrenatural en las almas y en las conductas. La misma que se nota en todo el teatro, recetario admirable de moral positiva y mundana, de ese gran psicólogo, Jacinto Benavente. El menos peripatético puede advertir que, en virtud del principio generalizado de la menor resistencia, se propende a la vida sensorial, a un naturalismo elemental, que retiene a los espíritus en las mallas de una ética acomodaticia, sin trascendencia. Nada significa en contra esa gran inquietud religiosa que aqueja a no pocas almas y que anuncia que, en ciertas alturas, comienzan a soplar los alisios de la esperanza.

Pero lo cierto es que, aún en la vida cristiana de muchos contemporáneos, es dable registrar una gran incoherencia, la desarticulación proveniente de la falta de trabazón orgánica. Es decir, de la falta de una metafísica religiosa y del imperio de finalidades eternas. Sin ellas no es posible la convicción profunda, y la vida tiene que prosperar en un clima confinado, de tierra barbara, propio a las vegetaciones parasitarias. El espíritu, en cambio, requiere un clima de altura, de pureza y transparencia de aire montañoso. Y esto no en lo que concierne sólo a la pura especulación religiosa, sino al ejercicio cotidiano de la conducta.

En materia religiosa, el pensamiento y la conducta han de moverse, para su validez, en la atmósfera de lo sobrenatural. La religión será entonces el eje cardinal de la vida y del pensamiento, que se transformarán en una fuerza interior, determinante de los actos humanos, unidos con el signo de lo alto. Tendremos, dicho en el férreo y apretado lenguaje escolástico, que la religión es la forma de la vida.

Pero la religión, cuando no se esquivaba su trascendencia, situaba el hombre en la atmósfera de lo sobrenatural. La ausencia de ésta es el síntoma más grave de la ausencia de la auténtica vida religiosa. De ahí proviene la incapacidad de tantos espíritus para comprender lo que rebasa los límites de una normalidad convencional. Se ha dicho que a la vida actual religiosa le faltan superación y altura. Y como la espiritualidad es remisa y de bajo vuelo, sucede que la letra devora al espíritu, que la fórmula esteriliza el pensamiento y que el rito atrofia la emoción.

La religión es para muchos un menester, entre tantos como tiene la vida. De esta apreciación impura y utilitaria de la religión nace el concepto vago y naturalista de la misma. Causalmente, lo que aparta a no pocos de la vida religiosa es la falta de sentido, de dimensión profunda de la religión en tantos que creen vivirla, cuando sólo tienen de ella un barniz somero y postizo. Es que no se han percatado de su tremenda y dulce vocación de

cristianos. Es hoy corriente, aun en personas que se dicen ilustradas, creer que se es religioso, o más concretamente, cristiano, como se es militar, empleado o diputado a Cortes. Que se puede dividir la vida en compartimientos estancos y echar la llave a la conciencia, como a una caja de caudales, para exclamar luego de haber ido a misa o rezado las oraciones consuetudinarias: «Ya he cumplido por hoy con mis deberes religiosos!»

La religión queda así reducida a algunos livianos ejercicios, practicados en la iglesia o en el hogar doméstico. En las demás faenas de la vida, pública o privada, no tiene nada que hacer la religión. Así lo entienden, en primer man quienes parece haber descubierto el arte de ser cristianos o religiosos sin consecuencias.

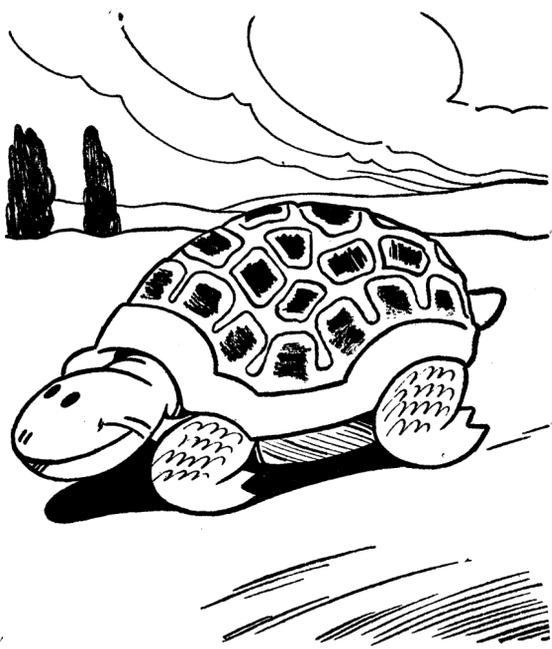
Son los que no comprenden que la religión es forma de vida; es función integral del ser, y que debe, por consiguiente, penetrar todos los movimientos del hombre y disponerle para las ascesiones de la vida divina. La verdadera religión acompaña al hombre a todas partes, como su inteligencia y su conciencia. Sus deberes religiosos—decía una insigne escritora—no los cumple por la mañana, por la tarde o por la noche, sino todo el día, a toda hora, en toda ocasión, porque toda obra del hombre debe ser un acto religioso, en cuanto debe estar conforme con la ley de Dios. Hay religión en el trabajo que se realiza, en el deber que se cumple, en la ofensa que se perdona, en el error que se rectifica, en la debilidad que se conforta, en el dolor que se consuela. Al hombre religioso no le basta ir al templo para serlo; tiene que llevar el altar en su corazón.

Y es que la religión no es algo acomodaticio, que se pone o cambia como un traje. No consiste tampoco en puras fórmulas exteriores, ni en bisbisos de oraciones, ni en prácticas rutinarias, ni en palabras y ritos cuyo sentido se ignora, ni en preceptos que, verbalmente se respetan, y prácticamente se quebrantan. A este lamentable falseamiento llegan a pocos cristianos, de que tales sólo tienen el recuerdo de haber sido bautizados. De ahí la ausencia de convicciones. Y que la religión por unos se profese con cierta timidez apática; por otros, con cierto ritualismo practista, sin resonancia de vida; y por muchos, con cierto furor bélico y agresivo, que piden que desearque el rayo, y el trueno y el granizo sobre los impíos, mientras ellos se permiten todas las epiqueyas en el ejercicio de los Mandamientos. Con razón decía Leon Bloy, en «Le Désespéré», que el mayor peligro para la religión y la Iglesia está en la imbecilidad e ignorancia de muchos de los que, llamándose religiosos o cristianos, las desacreditan.

La religión es para el hombre lo que para el pájón el aire. Es decir, función de vida.

P. Félix GARCÍA

LENTITUD, por K-HITO



—Que no, ¡ea! Que no me sacan de mi paso.

MODERADOR DE LA VAGA JUVENTUD Notas del block

El año presente, que discurre bajo el número de 1935, en la sucesión de los años cristianos nos trae el décimo no-centenario de Marco Fabio Quintiliano, que nació en nuestra Calahorra celtibérica el 35 de nuestra era, según los más graves autores. ¿Qué importa que haya quienes conjeturen que su nacimiento hubo lugar en el 42? Lo que interesa es que recordemos la memoria y renovemos los laureles de aquel egregio varón español, español de la España de los siglos, que en frase de su compatriota Marcial fué moderador de la tornadiza juventud y gloria de la toga romana.

La cualidad que más resplandece en este retórico es su honestidad, su inabornable honestidad. Tuvo o cátedra abierta de oratoria. No vendió en ella humos vanos, como Séneca el Retórico; ni como el cordobés Porcio Latrón vendió color violento, color español, en suma. La desempeñó por espacio de veinte años, con la santidad de un sacerdote. Y tan buena memoria dejó de sus enseñanzas y de sí, que los que habían oído aquellas lecciones, solicitaban el día con cotidiana porfía que las publicase, dándole la perennidad de las cosas escritas. Al fin, tras aquel ejemplarísimo magisterio vicinal, pudo Quintiliano reposarse en el ocio sedante y ornado que consagró a esta tarea sabrosa, junto a su mujer joven, superior a toda alabanza: omnem laudem supergressa, y a dos tiernos hijos, que eran sus dos ojos.

A este suave puerto de reposo llegó Quintiliano a través de lances muy variados. Tuvo fortuna; pero su fortuna fué la fortuna con sexo. Hubo de atravesar aquella peligrosa zona de inestabilidad política que en solo quince años gastó a doce emperadores. Hubo de contener aquel contagio que, autorizado con el gran nombre de Séneca, amenazaba con cubrir las letras romanas de un inmenso tumor vícico. De donde vino la piaga, vino el remedio. España fué la nueva lanza de Aquiles, que en la herida que abría, ponía salud. Lo que Córdoba inficionó, Calahorra lo sanó.

La misma probidad que puso Quintiliano en sus enseñanzas orales, puso también al darles la redacción definitiva; y aun más recatada si se quiere más reservada y más púdica. En su hogar tranquilo, morada de la paz estudiantil, crecían sus dos hijos. La reverencia debida a estos dos niños pone en su obra contención y mesura. Harlo se adivina que Quintiliano escribe su obra, pensando en estos dos manojuelos de sus entrañas.

Este respeto inspira su pedagogía, que ya es casi cristiana: «Nacido el hijo, concibe el padre las mejores esperanzas de él, pues así pondrá mayor esmero en su formación desde el principio... En los niños asoman esperanzas de muchísimas cosas, las cuales si se apagan con la edad, coligese que lo que les faltó fué el cuidado, no el ingenio... Ante todas cosas, no sea viciosa la conversación de las suyas. En ellas deben exigirse, sobre todo, las buenas costumbres y de que habien bien, pues ellas serán las primeras a quienes oírán los niños. Por naturaleza somos retentores tenacísimos de aquellas cosas que en la infancia aprendimos, como las vasijas nuevas que conservan el olor del primer licor que se bebió y no fácilmente se desfigura el color primero de las lanas. Y cuando estos resabios son peores, con tanta más pertinacia se nos aferran. Lo bueno fácil es que se convierta en peor, pero el vicio, cuándo se mudará en virtud?»

De tan lejos arranca Quintiliano la formación del orador perfecto, quien no podrá ser tal si no fuere igualmente «por bonus», hombre bueno: «por donde no sólo quiero que en el decir sea aventajado, sino en todas las prendas del alma, porque nunca conderé que eso de vivir bien y honestamente se ha de dejar para los filósofos; como sea cosa cierta que el hombre verdaderamente político, acomodado para el gobierno público y particular, capaz de gobernar con sus consejos las ciudades, fundarlas con leyes y enmendarlas con los juicios, no es otro que el orador.»

Un destino así de glorioso soñaba sin duda Quintiliano para los hijos de tantas esperanzas que crecían a su lado y con el pensamiento en ellos daba forma a sus «Instituciones oratorias» cuando le saltó un amarguísimo diente que estuvo a punto de truncarlas en su precisa mitad. El curso apacible de sus enseñanzas se interrumpe en el premio del libro sexto para dar lugar a una explosión de llanto irrefrenado. El reposado tono didáctico se trueca en sollozante patético.

«...Día y noche me apresuraba a concluir esta obra mía, temeroso de que una muerte que no puedo esperar lejana, frustrara, cuando la fortuna, de tal manera me amonadó y tan recia y súbitamente, que de hoy más el fruto de mi trabajo a nadie pertenece menos que a mí. Porque experimentando segunda vez el duro golpe de lo orfandad, me ví privado del hijo que me quedaba. No habia marxismo en España, según dice «El Liberal» en el párrafo que acabamos de copiar; pero aparece en él era la única de mi vejez. ¿Y ahora que hare? ¿Qué uso daré a mi actividad que los dioses repueban?»

Mientras Quintiliano componía el libro (perdido hasta hoy) «De las causas de la corrupción de la elocuencia», murió, a los cinco años, su hijo menor; y a punto estuvo de lanzar al fuego de la pira que consumía sus entrañas, aquel parto de su trabajo y de su ingenio. Pero antes, este funeral había sido precedido por la muerte de su mujer óptima que todavía no había cumplido los diecinueve años; que en aquella edad casi pueril más vulneró su pecho de padre que de esposo. Pero todavía le quedaba su Quintiliano. «No eran solamente flores las que su ingenio manifestaba, sino que ya mostraba el próximo fruto cierto. Juro por mi desgracia, por el doloroso testimonio de mi conciencia, por aquellos manes suyos, divinidades de mi dolor, que descubría yo en él tales muestras de ingenio, de bondad, de amor a su padre, de afabilidad y cortesana ahidalgada, que de semejante pecho de padre puede con certidumbre pronosticar una muerte temprana, pues la repetida experiencia nos enseña cada día que unos frutos tan anticipados jamás llegan a colmo... ¡Ay, vanas esperanzas mías que tan cruelmente me habéis engañado!... Será una recomendación de mi obra perseverar en ella sin interés ninguno personal y con solo el designio de que sea útil a los otros; pues tal es mi desgracia que nada puedo hacer ya si no es para los otros. Todo lo que me pertenece, mi fortuna, mi patrimonio, este libro mismo, todo, pasará a manos ajenas. Tal era el pedagogo; tal fué el padre; tal fué Marco Fabio Quintiliano, el ro-

perdido el dominio sobre sí misma, laxa la voluntad, rompió en sollozos.

En lo más hondo e íntimo de su ser era por él, por Estanislao, por quien lloraba, a pesar de su indignidad y de sus mentiras; y la humillante contradicción que implicaban aquellas lágrimas derramadas por quien tanto agravios le había inferido, la trastornaba y hacía que el rubor subiera a sus mejillas.

«¡Irs de Brabantelle! ¿Tendría fuerzas para hacerlo? Durante unos momentos permaneció anonadada, incapaz de pensar, imposibilitada para coordinar las ideas que se agitaban en su mente en confuso torbellino; de pronto recordó la terrible escena de que acababa de ser protagonista. ¿De verdad lo había rechazado? ¿Era cierto que le había prohibido, terminante, que intentara buscarla, acercarse a ella? ¡Oh! ¡Por qué llegar a una ruptura? ¡Por qué equivocarse y rehuirse cuando se acercaba la felicidad, brindándole sus horas placidas, sus días de ensueño? La felicidad con él...»

«Si, a pesar de la prohibición que le había impuesto se le ocurriera a Estanislao volver, ¿tendría ella ánimos para despedirlo nuevamente, tendría valor para rechazarlo otra vez como lo había rechazado hacia un instante?»

Hubo un momento en que Carlota creyó que iba a ocurrir lo que estaba pensando; Estanislao abría la puerta de la biblioteca, se le acercaría poco a poco hasta llegar a su lado; y entonces ella, renunciando a una lucha que desgarraba su corazón, abandonando una despiadada actitud que tan mal se compadecía con la ternura de su afecto, le diría emocionada: «Tienes razón, olvidemos el pasado, nada hay entre nosotros que nos separe, que nos aleje al uno del otro, ¿por qué hemos de empeñarnos en repudiar la dicha que nos sale al paso, que viene a nuestro encuentro, ofreciéndonos generosa?»

Desafadamente, se acercó de puntillas a la puerta.

(Continuará.)

Masaryk cumple en marzo El rey Cirilo con la gripe ochenta y cinco años

PRAGA, 20.—El día 7 del próximo mes de marzo se celebrará el 85 aniversario del nacimiento del Presidente de la República, señor Masaryk. Con este motivo se preparan en to-

SOFIA, 20.—El rey Boris se ha visto obligado a guardar cama, a consecuencia de un ataque gripal.

do el país grandes fiestas en honor del Jefe del Estado.

EL SEGUNDO COMANDANTE DE LA EXPEDICION BYRD



DUNEDIN, 20.—Nada más trascurridas seis horas desde la llegada de los expedicionarios antárticos, el doctor Tomás Poulter, segundo comandante de la expedición, se ha casado con miss Helen Grey en la primera iglesia presbiteriana que han encontrado. El noviazgo empezó en Iowa, y la petición de mano la hizo el doctor Poulter, por «radio», desde Little Amerika a Dunedin, donde se encontraba miss Grey. El almirante Byrd ha actuado como primer testigo de la ceremonia.

Los expedicionarios

DUNEDIN (Nueva Zelanda), 20.—Ha llegado a este puerto el vapor «Bear of Ockland» con el resto de la expedición antártica del almirante Byrd. El día 2 de marzo próximo, los expedicionarios saldrán para Panamá a bordo del «Bear of Ockland» y del «Jacob Ruppert».

para vicepresidente de la Junta a don Eduardo Marquina, acordó celebrarse reuniones los martes y sábados, a las cuatro de la tarde, en la Sociedad de Autores Dramáticos, hasta que la Junta disponga de local propio.

Se constituye la Junta Nacional de Música Se casa a las seis horas de regresar del Antártico

Importantes reformas en el teatro María Guerrero

En el salón de actos del Ministerio de Instrucción pública y bajo la presidencia del subsecretario, se constituyó la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico y Dramático, con asistencia de los vocales don Jacinto Guerrero, don Antonio Estremera, don Francisco Alonso, don José Serrano, don Pablo Luna, don Eduardo Yáñez, don Emilio González del Castillo, don Luis París, don Eduardo Marquina y don Manuel Carballeja, funcionario del referido Ministerio, como secretario.

Después de la toma de posesión de los citados vocales, hubo un extenso cambio de impresiones respecto a la labor que ha de realizarse para la protección de la música y del teatro. El señor Cuber, en nombre propio y en el del ministro del ramo, declaró los propósitos que les animan para contribuir a conjurar los problemas del teatro. Manifestó que, en breve, se harán en el teatro María Guerrero importantes reformas, para que en él se den conciertos, subvencionados por el Estado.

Adoptóse el acuerdo de ceder las dietas que a cada vocal correspondan por las sesiones que se celebren, a beneficio de los Montepíos de Autores y de Actor...

EL SEGUNDO COMANDANTE DE LA EXPEDICION BYRD

DUNEDIN, 20.—Nada más trascurridas seis horas desde la llegada de los expedicionarios antárticos, el doctor Tomás Poulter, segundo comandante de la expedición, se ha casado con miss Helen Grey en la primera iglesia presbiteriana que han encontrado. El noviazgo empezó en Iowa, y la petición de mano la hizo el doctor Poulter, por «radio», desde Little Amerika a Dunedin, donde se encontraba miss Grey. El almirante Byrd ha actuado como primer testigo de la ceremonia.

Los expedicionarios

DUNEDIN (Nueva Zelanda), 20.—Ha llegado a este puerto el vapor «Bear of Ockland» con el resto de la expedición antártica del almirante Byrd. El día 2 de marzo próximo, los expedicionarios saldrán para Panamá a bordo del «Bear of Ockland» y del «Jacob Ruppert».

para vicepresidente de la Junta a don Eduardo Marquina, acordó celebrarse reuniones los martes y sábados, a las cuatro de la tarde, en la Sociedad de Autores Dramáticos, hasta que la Junta disponga de local propio.

Folleto de EL DEBATE 40) TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

de que a todas horas te rodeaba el capitán Martigny y, sobre todo, lo que parecía halagarte su compañía, produjeron en mí el efecto de un espolazo. De pronto, en unas cuantas horas, no muchas, mi resolución se afirmó más y más; que quisierais haciendo tablas rasas de mi pasado y me decidí a rogarte que me hicieras el honor de aceptar mi apellido y el de permitirme que te consagrara por entero mi existencia... Pedí el retiro, con lo que logré llevar a mi espíritu una gran tranquilidad, un sosiego del que estaba muy necesitado. ¿No es verdad que merecía aquel desquite de la suerte para resarcirme de las desgracias que tan injustamente hubes de soportar, que tanto me habían hecho padecer? ¿Verdad que tenía derecho a disfrutar de algunos años de ventura en compensación de los que pasé sumido en un verdadero infierno?... Lo demás ya lo sabes, Carlota, como no ignoras lo completamente, lo en cuerpo y alma que me sometí a tu yugo dulce, suave cual ninguno. Me había acostumbrado a bañarme en la luz de gracia y de seducción que emana de ti. Cuanto decías resonaba en mí alma con ritmo alegre, jubiloso; tus ademanes llenos de armonía, tus movimientos delicadamente graciosos, hasta tu silencio...

desviar el torrente de falsedades hacia el que me arrastrabas. Sólo pensaste en ti, en tu inclinación, en tu capricho, ¡nunca en mí!

—No digas eso!—replicó Valberg con voz alterada—; te empeñas en ser injusta conmigo... Si pensé, aunque tú no lo creas; cuando yo la tenía todo hecho, cuando todo estaba arreglado, me asaltó un remordimiento tan fuerte, que te escribí a Laforgue; pero algo más hice todavía, puesto que le rogué a la señora de La Villepre que escribiera a determinadas personas pidiéndoles informes acerca de mí. ¡Yo sólo sé a costa de qué sacrificios hice aquello! Estaba decidido a someterme a lo que decidiera la suerte, a la que yo mismo me entregaba voluntariamente para acallar mis escrúpulos de última hora... Ya has leído la carta que le envié a Laforgue; quedó sin respuesta, lo mismo que la que le escribí la señora de La Villepre, pero tranquilizada mi conciencia por aquella tentativa, el resultado de esta prueba postrera fué decisivo para mí. ¡Ningún impedimento se oponía a la celebración de nuestra boda!

—Te he escuchado, como me pediste que lo hiciera —respondió Carlota, después de una prolongada pausa—. ¿Y qué has conseguido? Nada absolutamente. Porque tus confidencias te han llevado, antes que a justificarte, a hacer una exhibición de las distintas fases de tu traición y a mostrar los enlodados caminos que tuviste que recorrer para llevarla a la práctica. No creo que nada de lo que acabas de decirme me obligue a cambiar de opinión, sino antes, por el contrario, a afirmarme en mi juicio. La rudeza de un combate cabe exaltarla, cuando se sale vencedor en la lucha; sólo en ese caso, que no es el tuyo. Me has contado prolijamente, sin omitir detalles las vacilaciones y titubeos que te asaltaron, tus sucesivas caídas y hasta el despertar de un sentimiento de lealtad, que, por brevísimos instantes alboró en tu conciencia. Pero, ¿te he oído hablar de arrepentimiento? ¿Has expresado el sentimiento que te causa tu abominable conducta? ¿Hay algo que lamente?

—Si lo hay—declaró sordamente Valberg—; una cosa, una sola, deploro con absoluta sinceridad, desde lo más profundo de mi ser; el desgraciado accidente de que fui víctima y que hizo resucitar mi pasado, un pasado al que la inconsciencia del delirio prestó nueva vida. ¡Es lo único que lamento!

Y enseguida añadió con violencia: —¡Bien, caro me hace pagar Dios el intento que realicé para lograr una felicidad a la que creía tener indiscutible derecho! ¡No parece sino una venganza del cielo!

Carlota oyó aterrada la impía frase, y trémula de indignación, centelleantes los ojos, se apresuró a responder: —Yo, por mi parte, bendigo mil y mil veces a ese Dios a quien ultrajas, y que ha querido tomar en sus manos mi causa, permitiendo que yo conociera toda la ignominia que has cometido conmigo. Por lo demás, todo ha acabado entre nosotros para siempre, de una manera definitiva. Me iré de aquí esta misma noche, sin demorar por más tiempo la decisión que tengo adoptada irrevocablemente. Mientras llega la hora de salir del castillo, no quiero volver a verte bajo ningún pretexto. Te prohíbo que intentes nada para retenerme, porque sería inútil, y extendiendo la prohibición a que me hables y a que me escribas, ni hoy ni nunca. Y ahora lo mejor que puedes hacer es ahorrarme tu presencia; ¡vete!

Esta palabra fué acompañada del ademán con que se despidió a un importuno infinitamente despreciable, cuya proximidad no se puede soportar.

Estanislao Valberg se alejó despacio, tambaleándose como si estuviera ebrio y sin pronunciar una sola palabra; pero antes posó en Carlota una larga mirada inexpressible, la última que le estaba permitido dirigirle, puesto que nunca más volvería a verla. Ya estaba; todo había terminado para siempre. Y Carlota Saint-Aubin, sin fuerzas ya, porque las había agotado en la escena que acababa de desarrollarse,

perdido el dominio sobre sí misma, laxa la voluntad, rompió en sollozos.

En lo más hondo e íntimo de su ser era por él, por Estanislao, por quien lloraba, a pesar de su indignidad y de sus mentiras; y la humillante contradicción que implicaban aquellas lágrimas derramadas por quien tanto agravios le había inferido, la trastornaba y hacía que el rubor subiera a sus mejillas.

Hubo un momento en que Carlota creyó que iba a ocurrir lo que estaba pensando; Estanislao abría la puerta de la biblioteca, se le acercaría poco a poco hasta llegar a su lado; y entonces ella, renunciando a una lucha que desgarraba su corazón, abandonando una despiadada actitud que tan mal se compadecía con la ternura de su afecto, le diría emocionada: «Tienes razón, olvidemos el pasado, nada hay entre nosotros que nos separe, que nos aleje al uno del otro, ¿por qué hemos de empeñarnos en repudiar la dicha que nos sale al paso, que viene a nuestro encuentro, ofreciéndonos generosa?»

Desafadamente, se acercó de puntillas a la puerta.

(Continuará.)

Papel de fumar advertisement with a drawing of a man smoking.